

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLVIII.—Número 14.953

Viernes 10 de Diciembre de 1948

Precio del ejemplar 50 céntimos

DESCUBRIMIENTO DE UNA CUENCA POTASICA EN MOLLEDO

Tiene gran trascendencia para nuestra agricultura y para nuestro comercio exterior

SE ESPERA OBTENER ANUALMENTE MEDIO MILLON DE TONELADAS

Santander, 10.—Hace aproximadamente cuatro años dieron comienzo en el valle de La Besalla, término de Molledo, unos trabajos de sondeo en busca de unos yacimientos carboníferos. A poco de comenzar la primera perforación, en un lugar próximo al pueblo de Helguera, cortó la sonda, a la escasa profundidad de veinticinco metros, un banco de sales potásicas en forma de sulfatos que tanto escasean en el mundo; en contraste con la abundancia de cloruros, de los que en España tenemos los de Cataluña, y en Europa, los famosos de Alsacia. El espesor de este filón de Molledo es de unos sesenta metros, en un todo igual a los alemanes de Stassfurt.

Estas sales están compuestas de una mezcla íntima de efectos potásicos, magnésicos y cáusticos, resultando un abono de gran valor y muy superior a sus añálogos cloruros, no ya por su poder fertilizante, sino por no tener el peligro de reacciones secundarias que puedan ser perjudiciales, a lo largo, para los terrenos en que se emplee.

En la campaña agrícola actual se han hecho numerosos ensayos con las sales brutas extraídas de las galerías, y el resultado ha sido concluyente.

La importancia de la cuenca potásica de Molledo, cuyo descubrimiento se debe al profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, señor Marchesi, rebasa el ámbito provincial, y sus beneficios se han de dejar sentir sobre todo en España, tanto por lo que supone para el cultivo nacional, como por lo que se refiere al comercio exterior. La producción que de momento se calcula poder obtener es de medio millón de toneladas anuales.—Logos.

Traslado a Madrid del cadáver del señor Ustray Sardá

Madrid, 10.—El cadáver de don Félix Ustray Sardá, una de las víctimas del desgraciado accidente de automóvil ocurrido en las inmediaciones del pueblo de Torquemada, fue depositado esta mañana en el salón de actos de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, convertido en capilla ardiente. El capellán nacional, don Ramiro López Gallego, ofició una misa y rezó un responso en presencia de todo el personal de la Delegación.

Cadetes de las Falanges Juveniles montaron guardia alrededor del féretro. El primer turno de la guardia de mandos, fue iniciado durante la misa por el delegado nacional del Frente de Juventudes y el jefe nacional del S. E. U., camaradas Eloy y Del Moral, a quienes sucedieron, a lo largo del día, los asesores, jefes de departamento y jefes de servicios nacionales.

Madrid, 10.—El Arma de Aviación ha solemnizado hoy con diversos actos la festividad de su Patrona, Nuestra Señora de Loreto. En el Santuario de este mismo nombre se celebró esta mañana una misa cantada en la que ofició el capellán del Santuario y asesor nacional de Auxilio Social, don Pedro Cantero, asistido por capellanes castrenses. Presidieron este piadoso acto el ministro del Aire, general González Gallarza, a quien acompañaba el ministro de la Gobernación; el teniente general García Valiño, jefe del Estado Mayor central del Ejército; el teniente general Martín Aionso, jefe de la Casa Militar de S. E.; el jefe del Estado; el capitán general de Madrid, teniente general Muñoz Grandes, y el jefe de la primera región aérea, teniente general González Gallarza. Otra presidencia la formaban los subsecretarios de Ejército, Aire y Gobernación, y el presidente de la Diputación de Madrid, marqués de la Valdavia. La capilla del Santuario se hallaba llena de representaciones de todos los Cuorpos y Armas, en especial de Aviación, entre las que figuraban numerosos generales, jefes y oficiales del Arma. También ocupaban lugares preferentes las señoras de la Junta de Damas de Nuestra Señora de Loreto. A la llegada de los ministros las fuerzas que rendían honores interpretaron el himno nacional. El ministro del Aire, acompañado del subsecretario, general Sáenz de Buruaga, y del jefe de la primera región, pasó revista a la compañía que con guión y banda de música se hallaba formada a la puerta del Santuario. Después y también a los acordes del himno nacional, hizo su entrada en la capilla el guión del Arma, que fue colocado en el presbiterio, donde le dió escolta una escuadra de gastadores. Terminada la misa las fuerzas desfilaron ante los ministros y demás autoridades. En una de las salas

del Santuario se expone la tradicional exposición de canastillas preparadas por la Junta de Damas de Nuestra Señora de Loreto, y destinadas al personal subalterno del Arma de Aviación.—Logos.

Madrid, 10.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden de Educación Nacional por la que se aprueban obras en la iglesia de San Nicolás, de Segovia, importante cincuenta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con sesenta y tres pesetas.—Logos.

Madrid, 10.—El Arma de Aviación ha solemnizado hoy con diversos actos la festividad de su Patrona, Nuestra Señora de Loreto. En el Santuario de este mismo nombre se celebró esta mañana una misa cantada en la que ofició el capellán del Santuario y asesor nacional de Auxilio Social, don Pedro Cantero, asistido por capellanes castrenses. Presidieron este piadoso acto el ministro del Aire, general González Gallarza, a quien acompañaba el ministro de la Gobernación; el teniente general García Valiño, jefe del Estado Mayor central del Ejército; el teniente general Martín Aionso, jefe de la Casa Militar de S. E.; el jefe del Estado; el capitán general de Madrid, teniente general Muñoz Grandes, y el jefe de la primera región aérea, teniente general González Gallarza. Otra presidencia la formaban los subsecretarios de Ejército, Aire y Gobernación, y el presidente de la Diputación de Madrid, marqués de la Valdavia. La capilla del Santuario se hallaba llena de representaciones de todos los Cuorpos y Armas, en especial de Aviación, entre las que figuraban numerosos generales, jefes y oficiales del Arma. También ocupaban lugares preferentes las señoras de la Junta de Damas de Nuestra Señora de Loreto. A la llegada de los ministros las fuerzas que rendían honores interpretaron el himno nacional. El ministro del Aire, acompañado del subsecretario, general Sáenz de Buruaga, y del jefe de la primera región, pasó revista a la compañía que con guión y banda de música se hallaba formada a la puerta del Santuario. Después y también a los acordes del himno nacional, hizo su entrada en la capilla el guión del Arma, que fue colocado en el presbiterio, donde le dió escolta una escuadra de gastadores. Terminada la misa las fuerzas desfilaron ante los ministros y demás autoridades. En una de las salas

del Santuario se expone la tradicional exposición de canastillas preparadas por la Junta de Damas de Nuestra Señora de Loreto, y destinadas al personal subalterno del Arma de Aviación.—Logos.

Madrid, 10.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden de Educación Nacional por la que se aprueban obras en la iglesia de San Nicolás, de Segovia, importante cincuenta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con sesenta y tres pesetas.—Logos.

Madrid, 10.—El Arma de Aviación ha solemnizado hoy con diversos actos la festividad de su Patrona, Nuestra Señora de Loreto. En el Santuario de este mismo nombre se celebró esta mañana una misa cantada en la que ofició el capellán del Santuario y asesor nacional de Auxilio Social, don Pedro Cantero, asistido por capellanes castrenses. Presidieron este piadoso acto el ministro del Aire, general González Gallarza, a quien acompañaba el ministro de la Gobernación; el teniente general García Valiño, jefe del Estado Mayor central del Ejército; el teniente general Martín Aionso, jefe de la Casa Militar de S. E.; el jefe del Estado; el capitán general de Madrid, teniente general Muñoz Grandes, y el jefe de la primera región aérea, teniente general González Gallarza. Otra presidencia la formaban los subsecretarios de Ejército, Aire y Gobernación, y el presidente de la Diputación de Madrid, marqués de la Valdavia. La capilla del Santuario se hallaba llena de representaciones de todos los Cuorpos y Armas, en especial de Aviación, entre las que figuraban numerosos generales, jefes y oficiales del Arma. También ocupaban lugares preferentes las señoras de la Junta de Damas de Nuestra Señora de Loreto. A la llegada de los ministros las fuerzas que rendían honores interpretaron el himno nacional. El ministro del Aire, acompañado del subsecretario, general Sáenz de Buruaga, y del jefe de la primera región, pasó revista a la compañía que con guión y banda de música se hallaba formada a la puerta del Santuario. Después y también a los acordes del himno nacional, hizo su entrada en la capilla el guión del Arma, que fue colocado en el presbiterio, donde le dió escolta una escuadra de gastadores. Terminada la misa las fuerzas desfilaron ante los ministros y demás autoridades. En una de las salas

del Santuario se expone la tradicional exposición de canastillas preparadas por la Junta de Damas de Nuestra Señora de Loreto, y destinadas al personal subalterno del Arma de Aviación.—Logos.

Madrid, 10.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden de Educación Nacional por la que se aprueban obras en la iglesia de San Nicolás, de Segovia, importante cincuenta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con sesenta y tres pesetas.—Logos.

Madrid, 10.—El Arma de Aviación ha solemnizado hoy con diversos actos la festividad de su Patrona, Nuestra Señora de Loreto. En el Santuario de este mismo nombre se celebró esta mañana una misa cantada en la que ofició el capellán del Santuario y asesor nacional de Auxilio Social, don Pedro Cantero, asistido por capellanes castrenses. Presidieron este piadoso acto el ministro del Aire, general González Gallarza, a quien acompañaba el ministro de la Gobernación; el teniente general García Valiño, jefe del Estado Mayor central del Ejército; el teniente general Martín Aionso, jefe de la Casa Militar de S. E.; el jefe del Estado; el capitán general de Madrid, teniente general Muñoz Grandes, y el jefe de la primera región aérea, teniente general González Gallarza. Otra presidencia la formaban los subsecretarios de Ejército, Aire y Gobernación, y el presidente de la Diputación de Madrid, marqués de la Valdavia. La capilla del Santuario se hallaba llena de representaciones de todos los Cuorpos y Armas, en especial de Aviación, entre las que figuraban numerosos generales, jefes y oficiales del Arma. También ocupaban lugares preferentes las señoras de la Junta de Damas de Nuestra Señora de Loreto. A la llegada de los ministros las fuerzas que rendían honores interpretaron el himno nacional. El ministro del Aire, acompañado del subsecretario, general Sáenz de Buruaga, y del jefe de la primera región, pasó revista a la compañía que con guión y banda de música se hallaba formada a la puerta del Santuario. Después y también a los acordes del himno nacional, hizo su entrada en la capilla el guión del Arma, que fue colocado en el presbiterio, donde le dió escolta una escuadra de gastadores. Terminada la misa las fuerzas desfilaron ante los ministros y demás autoridades. En una de las salas

del Santuario se expone la tradicional exposición de canastillas preparadas por la Junta de Damas de Nuestra Señora de Loreto, y destinadas al personal subalterno del Arma de Aviación.—Logos.

Madrid, 10.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden de Educación Nacional por la que se aprueban obras en la iglesia de San Nicolás, de Segovia, importante cincuenta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con sesenta y tres pesetas.—Logos.

Madrid, 10.—El Arma de Aviación ha solemnizado hoy con diversos actos la festividad de su Patrona, Nuestra Señora de Loreto. En el Santuario de este mismo nombre se celebró esta mañana una misa cantada en la que ofició el capellán del Santuario y asesor nacional de Auxilio Social, don Pedro Cantero, asistido por capellanes castrenses. Presidieron este piadoso acto el ministro del Aire, general González Gallarza, a quien acompañaba el ministro de la Gobernación; el teniente general García Valiño, jefe del Estado Mayor central del Ejército; el teniente general Martín Aionso, jefe de la Casa Militar de S. E.; el jefe del Estado; el capitán general de Madrid, teniente general Muñoz Grandes, y el jefe de la primera región aérea, teniente general González Gallarza. Otra presidencia la formaban los subsecretarios de Ejército, Aire y Gobernación, y el presidente de la Diputación de Madrid, marqués de la Valdavia. La capilla del Santuario se hallaba llena de representaciones de todos los Cuorpos y Armas, en especial de Aviación, entre las que figuraban numerosos generales, jefes y oficiales del Arma. También ocupaban lugares preferentes las señoras de la Junta de Damas de Nuestra Señora de Loreto. A la llegada de los ministros las fuerzas que rendían honores interpretaron el himno nacional. El ministro del Aire, acompañado del subsecretario, general Sáenz de Buruaga, y del jefe de la primera región, pasó revista a la compañía que con guión y banda de música se hallaba formada a la puerta del Santuario. Después y también a los acordes del himno nacional, hizo su entrada en la capilla el guión del Arma, que fue colocado en el presbiterio, donde le dió escolta una escuadra de gastadores. Terminada la misa las fuerzas desfilaron ante los ministros y demás autoridades. En una de las salas

del Santuario se expone la tradicional exposición de canastillas preparadas por la Junta de Damas de Nuestra Señora de Loreto, y destinadas al personal subalterno del Arma de Aviación.—Logos.

Mr. Churchill hace en la Cámara de los Comunes una vibrante defensa de España

Nuestros diplomáticos deben volver a Madrid

No veo por qué debe excluirse a España de las Naciones Unidas ni por qué hemos de dar nuestro voto en ese sentido

La ayuda que recibimos de España durante la guerra ha sido de inmensa utilidad

Londres, 10 (6 t).—Winston Churchill, al intervenir en el debate sobre Política Exterior, en su segundo día, en la Cámara de los Comunes, recomendó a Gran Bretaña que siga el ejemplo norteamericano en lo que se refiere a la dirección de la política exterior, y mostró su extrañeza por las relaciones del Gobierno inglés con España. Gran Bretaña debe reconocer a la España de Franco—dijo—. Los españoles—añadió—no han matado británicos ni americanos.

La ayuda indirecta que hemos recibido de España durante la guerra ha sido de inmensa utilidad. España se negó a facilitar el movimiento de los alemanes para tomar Gibraltar y entrar en África. No puede decirse que España nos haya perjudicado a nosotros o a los Estados Unidos en la última guerra. ¿Por qué, pues, decir que el pueblo español debe ser tratado como un proscrito sólo porque está gobernado por su presente régimen? Debemos devolver a España nuestros representantes diplomáticos tan pronto como podamos obtener autorización de las Naciones Unidas.

Dijo—prosiguió el ex primer ministro británico—que hay mucha más libertad en España bajo la actual situación política que en cualquiera de los países situados al otro lado del telón de hierro. Ciertamente no veo por qué debe excluirse a España de las Naciones Unidas más tiempo o por qué debe darse nuestro voto a favor de su exclusión.

ACUSACION A ATLEE Y A BEVIN

Churchill acusó con dureza, tanto a Atlee como a Bevin. Hemos dado al Gobierno constante apoyo—dijo—, no sólo en asuntos exteriores, sino en las cuestiones de defensa, que están inseparablemente enlazadas con las de Política Extranjera. Ni el primer ministro ni el ministro de Asuntos Exteriores se han atrevido o se han dignado siquiera a decir «gracias», por los tres años y medio de apoyo infatigable, tanto en los debates como entre bastidores, en todas aquellas esferas que nosotros consideramos por encima de la ordinaria política de partido. Esta rudeza, sin embargo, no ha protegido al ministro de Asuntos Exteriores, como él habría esperado, de muchos reproches de su propio lado.

El ex primer ministro provocó la hilaridad de la Cámara cuando, aludiendo a las recientes vacaciones de Bevin, dijo: «Puedo asegurar al señor Bevin que, al saludarle de regreso de sus vacaciones, creamos que no sufrirá gran daño el interés público, si no sólo él, sino aquellos de sus colegas que se sientan a su lado, se toman nuevas y prolongadas vacaciones».

Las relaciones de Inglaterra con los Estados Unidos

Al tratar de las relaciones con Norteamérica entre otras cosas, Churchill dijo: Es posible que los Estados Unidos estén ahora dispuestos a hacer lo que nunca soñaron hacer: dar garantía a Europa occidental contra la agresión, acoplada con colaboración militar. Esto es un acontecimiento de enorme importancia. Lamentó los ataques dirigidos en la Prensa británica a la lealtad del general Eisenhower a la causa común y a la insinuación de que su libro ha resultado un fracaso en tal aspecto. No he coincidido siempre con el general Eisenhower en cuestiones estratégicas, y aprove-

ché la oportunidad de expresar mis puntos de vista si mi vida y la vida del Gobierno se prolongan adecuadamente.

El problema alemán

Después de mostrarse conforme con la actuación del Gobierno en el problema alemán y aprobar en líneas generales la política de Bevin y de felicitar a las autoridades por el éxito del abastecimiento aéreo de Berlín, dijo: Ya se ha derramado bastante sangre. Yo no quitaría la vida a nadie más por causas de las disputas, los horrores y las atrocidades del pasado. Confío que también se pondrá fin a la demolición o destrucción de fábricas o instalaciones alemanas, no siendo las relaciones directas o exclusivamente con la potencia bélica. Declaró seguidamente que espera que Gran Bretaña estimule al pueblo alemán a gobernarse a sí mismo y a ganarse bien la vida lo antes posible.

(Continúa en la página 3)

Procedentes de Siberia llegan al Valle de Arán dos jóvenes húngaros fugitivos

Huyeron hace cuatro años Lérica, 10.—Huyendo de un campo de concentración soviético de Siberia, dos jóvenes húngaros han llegado al valle de Arán, después de cuatro años de marcha. Según han declarado al responsable del diario local «La España», en 1941 salieron para el frente del Este, donde fueron hechos prisioneros por los rusos, recibiendo un trato brutal. De 2.300 prisioneros, morían diariamente cuarenta o cincuenta a causa del frío y del hambre. Los supervivientes fueron condenados a trabajos forzados en Siberia; trabajando en minas o en aserradores, a una temperatura de cincuenta grados bajo cero. Sometidos a este trabajo agotador, muchos prisioneros enfermaron. Cuando la dolencia era grave los rusos los pegaban un tiro.

Mejoran los señores Arizaga y Marechal

Palencia, 10.—Después de la visita verificada esta tarde al subsecretario de Instrucción Pública de la República Argentina, señor Arizaga, y al director general de Enseñanza Superior del mismo país, señor Marechal, heridos ambos en el accidente automovilístico de Torquemada, el doctor Crespo, director de la clínica de San Bernabé y San Antolín, que los asiste, ha informado que mejoran.—Logos.

Traslado a Madrid del cadáver del señor Ustray Sardá

Madrid, 10.—El cadáver de don Félix Ustray Sardá, una de las víctimas del desgraciado accidente de automóvil ocurrido en las inmediaciones del pueblo de Torquemada, fue depositado esta mañana en el salón de actos de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, convertido en capilla ardiente. El capellán nacional, don Ramiro López Gallego, ofició una misa y rezó un responso en presencia de todo el personal de la Delegación.

Cadetes de las Falanges Juveniles montaron guardia alrededor del féretro. El primer turno de la guardia de mandos, fue iniciado durante la misa por el delegado nacional del Frente de Juventudes y el jefe nacional del S. E. U., camaradas Eloy y Del Moral, a quienes sucedieron, a lo largo del día, los asesores, jefes de departamento y jefes de servicios nacionales.

Madrid, 10.—El Arma de Aviación ha solemnizado hoy con diversos actos la festividad de su Patrona, Nuestra Señora de Loreto. En el Santuario de este mismo nombre se celebró esta mañana una misa cantada en la que ofició el capellán del Santuario y asesor nacional de Auxilio Social, don Pedro Cantero, asistido por capellanes castrenses. Presidieron este piadoso acto el ministro del Aire, general González Gallarza, a quien acompañaba el ministro de la Gobernación; el teniente general García Valiño, jefe del Estado Mayor central del Ejército; el teniente general Martín Aionso, jefe de la Casa Militar de S. E.; el jefe del Estado; el capitán general de Madrid, teniente general Muñoz Grandes, y el jefe de la primera región aérea, teniente general González Gallarza. Otra presidencia la formaban los subsecretarios de Ejército, Aire y Gobernación, y el presidente de la Diputación de Madrid, marqués de la Valdavia. La capilla del Santuario se hallaba llena de representaciones de todos los Cuorpos y Armas, en especial de Aviación, entre las que figuraban numerosos generales, jefes y oficiales del Arma. También ocupaban lugares preferentes las señoras de la Junta de Damas de Nuestra Señora de Loreto. A la llegada de los ministros las fuerzas que rendían honores interpretaron el himno nacional. El ministro del Aire, acompañado del subsecretario, general Sáenz de Buruaga, y del jefe de la primera región, pasó revista a la compañía que con guión y banda de música se hallaba formada a la puerta del Santuario. Después y también a los acordes del himno nacional, hizo su entrada en la capilla el guión del Arma, que fue colocado en el presbiterio, donde le dió escolta una escuadra de gastadores. Terminada la misa las fuerzas desfilaron ante los ministros y demás autoridades. En una de las salas

del Santuario se expone la tradicional exposición de canastillas preparadas por la Junta de Damas de Nuestra Señora de Loreto, y destinadas al personal subalterno del Arma de Aviación.—Logos.

Madrid, 10.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden de Educación Nacional por la que se aprueban obras en la iglesia de San Nicolás, de Segovia, importante cincuenta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con sesenta y tres pesetas.—Logos.

Madrid, 10.—El Arma de Aviación ha solemnizado hoy con diversos actos la festividad de su Patrona, Nuestra Señora de Loreto. En el Santuario de este mismo nombre se celebró esta mañana una misa cantada en la que ofició el capellán del Santuario y asesor nacional de Auxilio Social, don Pedro Cantero, asistido por capellanes castrenses. Presidieron este piadoso acto el ministro del Aire, general González Gallarza, a quien acompañaba el ministro de la Gobernación; el teniente general García Valiño, jefe del Estado Mayor central del Ejército; el teniente general Martín Aionso, jefe de la Casa Militar de S. E.; el jefe del Estado; el capitán general de Madrid, teniente general Muñoz Grandes, y el jefe de la primera región aérea, teniente general González Gallarza. Otra presidencia la formaban los subsecretarios de Ejército, Aire y Gobernación, y el presidente de la Diputación de Madrid, marqués de la Valdavia. La capilla del Santuario se hallaba llena de representaciones de todos los Cuorpos y Armas, en especial de Aviación, entre las que figuraban numerosos generales, jefes y oficiales del Arma. También ocupaban lugares preferentes las señoras de la Junta de Damas de Nuestra Señora de Loreto. A la llegada de los ministros las fuerzas que rendían honores interpretaron el himno nacional. El ministro del Aire, acompañado del subsecretario, general Sáenz de Buruaga, y del jefe de la primera región, pasó revista a la compañía que con guión y banda de música se hallaba formada a la puerta del Santuario. Después y también a los acordes del himno nacional, hizo su entrada en la capilla el guión del Arma, que fue colocado en el presbiterio, donde le dió escolta una escuadra de gastadores. Terminada la misa las fuerzas desfilaron ante los ministros y demás autoridades. En una de las salas

del Santuario se expone la tradicional exposición de canastillas preparadas por la Junta de Damas de Nuestra Señora de Loreto, y destinadas al personal subalterno del Arma de Aviación.—Logos.

Madrid, 10.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden de Educación Nacional por la que se aprueban obras en la iglesia de San Nicolás, de Segovia, importante cincuenta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con sesenta y tres pesetas.—Logos.

Madrid, 10.—El Arma de Aviación ha solemnizado hoy con diversos actos la festividad de su Patrona, Nuestra Señora de Loreto. En el Santuario de este mismo nombre se celebró esta mañana una misa cantada en la que ofició el capellán del Santuario y asesor nacional de Auxilio Social, don Pedro Cantero, asistido por capellanes castrenses. Presidieron este piadoso acto el ministro del Aire, general González Gallarza, a quien acompañaba el ministro de la Gobernación; el teniente general García Valiño, jefe del Estado Mayor central del Ejército; el teniente general Martín Aionso, jefe de la Casa Militar de S. E.; el jefe del Estado; el capitán general de Madrid, teniente general Muñoz Grandes, y el jefe de la primera región aérea, teniente general González Gallarza. Otra presidencia la formaban los subsecretarios de Ejército, Aire y Gobernación, y el presidente de la Diputación de Madrid, marqués de la Valdavia. La capilla del Santuario se hallaba llena de representaciones de todos los Cuorpos y Armas, en especial de Aviación, entre las que figuraban numerosos generales, jefes y oficiales del Arma. También ocupaban lugares preferentes las señoras de la Junta de Damas de Nuestra Señora de Loreto. A la llegada de los ministros las fuerzas que rendían honores interpretaron el himno nacional. El ministro del Aire, acompañado del subsecretario, general Sáenz de Buruaga, y del jefe de la primera región, pasó revista a la compañía que con guión y banda de música se hallaba formada a la puerta del Santuario. Después y también a los acordes del himno nacional, hizo su entrada en la capilla el guión del Arma, que fue colocado en el presbiterio, donde le dió escolta una escuadra de gastadores. Terminada la misa las fuerzas desfilaron ante los ministros y demás autoridades. En una de las salas

del Santuario se expone la tradicional exposición de canastillas preparadas por la Junta de Damas de Nuestra Señora de Loreto, y destinadas al personal subalterno del Arma de Aviación.—Logos.

Madrid, 10.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden de Educación Nacional por la que se aprueban obras en la iglesia de San Nicolás, de Segovia, importante cincuenta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con sesenta y tres pesetas.—Logos.

Madrid, 10.—El Arma de Aviación ha solemnizado hoy con diversos actos la festividad de su Patrona, Nuestra Señora de Loreto. En el Santuario de este mismo nombre se celebró esta mañana una misa cantada en la que ofició el capellán del Santuario y asesor nacional de Auxilio Social, don Pedro Cantero, asistido por capellanes castrenses. Presidieron este piadoso acto el ministro del Aire, general González Gallarza, a quien acompañaba el ministro de la Gobernación; el teniente general García Valiño, jefe del Estado Mayor central del Ejército; el teniente general Martín Aionso, jefe de la Casa Militar de S. E.; el jefe del Estado; el capitán general de Madrid, teniente general Muñoz Grandes, y el jefe de la primera región aérea, teniente general González Gallarza. Otra presidencia la formaban los subsecretarios de Ejército, Aire y Gobernación, y el presidente de la Diputación de Madrid, marqués de la Valdavia. La capilla del Santuario se hallaba llena de representaciones de todos los Cuorpos y Armas, en especial de Aviación, entre las que figuraban numerosos generales, jefes y oficiales del Arma. También ocupaban lugares preferentes las señoras de la Junta de Damas de Nuestra Señora de Loreto. A la llegada de los ministros las fuerzas que rendían honores interpretaron el himno nacional. El ministro del Aire, acompañado del subsecretario, general Sáenz de Buruaga, y del jefe de la primera región, pasó revista a la compañía que con guión y banda de música se hallaba formada a la puerta del Santuario. Después y también a los acordes del himno nacional, hizo su entrada en la capilla el guión del Arma, que fue colocado en el presbiterio, donde le dió escolta una escuadra de gastadores. Terminada la misa las fuerzas desfilaron ante los ministros y demás autoridades. En una de las salas

del Santuario se expone la tradicional exposición de canastillas preparadas por la Junta de Damas de Nuestra Señora de Loreto, y destinadas al personal subalterno del Arma de Aviación.—Logos.

Madrid, 10.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden de Educación Nacional por la que se aprueban obras en la iglesia de San Nicolás, de Segovia, importante cincuenta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con sesenta y tres pesetas.—Logos.

Madrid, 10.—El Arma de Aviación ha solemnizado hoy con diversos actos la festividad de su Patrona, Nuestra Señora de Loreto. En el Santuario de este mismo nombre se celebró esta mañana una misa cantada en la que ofició el capellán del Santuario y asesor nacional de Auxilio Social, don Pedro Cantero, asistido por capellanes castrenses. Presidieron este piadoso acto el ministro del Aire, general González Gallarza, a quien acompañaba el ministro de la Gobernación; el teniente general García Valiño, jefe del Estado Mayor central del Ejército; el teniente general Martín Aionso, jefe de la Casa Militar de S. E.; el jefe del Estado; el capitán general de Madrid, teniente general Muñoz Grandes, y el jefe de la primera región aérea, teniente general González Gallarza. Otra presidencia la formaban los subsecretarios de Ejército, Aire y Gobernación, y el presidente de la Diputación de Madrid, marqués de la Valdavia. La capilla del Santuario se hallaba llena de representaciones de todos los Cuorpos y Armas, en especial de Aviación, entre las que figuraban numerosos generales, jefes y oficiales del Arma. También ocupaban lugares preferentes las señoras de la Junta de Damas de Nuestra Señora de Loreto. A la llegada de los ministros las fuerzas que rendían honores interpretaron el himno nacional. El ministro del Aire, acompañado del subsecretario, general Sáenz de Buruaga, y del jefe de la primera región, pasó revista a la compañía que con guión y banda de música se hallaba formada a la puerta del Santuario. Después y también a los acordes del himno nacional, hizo su entrada en la capilla el guión del Arma, que fue colocado en el presbiterio, donde le dió escolta una escuadra de gastadores. Terminada la misa las fuerzas desfilaron ante los ministros y demás autoridades. En una de las salas

del Santuario se expone la tradicional exposición de canastillas preparadas por la Junta de Damas de Nuestra Señora de Loreto, y destinadas al personal subalterno del Arma de Aviación.—Logos.

El Arma de Aviación celebra la festividad de su Patrona

Asistieron a una misa los ministros del Aire y de la Gobernación

Madrid, 10.—El Arma de Aviación ha solemnizado hoy con diversos actos la festividad de su Patrona, Nuestra Señora de Loreto. En el Santuario de este mismo nombre se celebró esta mañana una misa cantada en la que ofició el capellán del Santuario y asesor nacional de Auxilio Social, don Pedro Cantero, asistido por capellanes castrenses. Presidieron este piadoso acto el ministro del Aire, general González Gallarza, a quien acompañaba el ministro de la Gobernación; el teniente general García Valiño, jefe del Estado Mayor central del Ejército; el teniente general Martín Aionso, jefe de la Casa Militar de S. E.; el jefe del Estado; el capitán general de Madrid, teniente general Muñoz Grandes, y el jefe de la primera región aérea, teniente general González Gallarza. Otra presidencia la formaban los subsecretarios de Ejército, Aire y Gobernación, y el presidente de la Diputación de Madrid, marqués de la Valdavia. La capilla del Santuario se hallaba llena de representaciones de todos los Cuorpos y Armas, en especial de Aviación, entre las que figuraban numerosos generales, jefes y oficiales del Arma. También ocupaban lugares preferentes las señoras de la Junta de Damas de Nuestra Señora de Loreto. A la llegada de los ministros las fuerzas que rendían honores interpretaron el himno nacional. El ministro del Aire, acompañado del subsecretario, general Sáenz de Buruaga, y del jefe de la primera región, pasó revista a la compañía que con guión y banda de música se hallaba formada a la puerta del Santuario. Después y también a los acordes del himno nacional, hizo su entrada en la capilla el guión del Arma, que fue colocado en el presbiterio, donde le dió escolta una escuadra de gastadores. Terminada la misa las fuerzas desfilaron ante los ministros y demás autoridades. En una de las salas

del Santuario se expone la tradicional exposición de canastillas preparadas por la Junta de Damas de Nuestra Señora de Loreto, y destinadas al personal subalterno del Arma de Aviación.—Logos.

Madrid, 10.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden de Educación Nacional por la que se aprueban obras en la iglesia de San Nicolás, de Segovia, importante cincuenta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con sesenta y tres pesetas.—Logos.

Madrid, 10.—El Arma de Aviación ha solemnizado hoy con diversos actos la festividad de su Patrona, Nuestra Señora de Loreto. En el Santuario de este mismo nombre se celebró esta mañana una misa cantada en la que ofició el capellán del Santuario y asesor nacional de Auxilio Social, don Pedro Cantero, asistido por capellanes castrenses. Presidieron este piadoso acto el ministro del Aire, general González Gallarza, a quien acompañaba el ministro de la Gobernación; el teniente general García Valiño, jefe del Estado Mayor central del Ejército; el teniente general Martín Aionso, jefe de la Casa Militar de S. E.; el jefe del Estado; el capitán general de Madrid, teniente general Muñoz Grandes, y el jefe de la primera región aérea, teniente general González Gallarza. Otra presidencia la formaban los subsecretarios de Ejército, Aire y Gobernación, y el presidente de la Diputación de Madrid, marqués de la Valdavia. La capilla del Santuario se hallaba llena de representaciones de todos los Cuorpos y Armas, en especial de Aviación, entre las que figuraban numerosos generales, jefes y oficiales del Arma. También ocupaban lugares preferentes las señoras de la Junta de Damas de Nuestra Señora de Loreto. A la llegada de los ministros las fuerzas que rendían honores interpretaron el himno nacional. El ministro del Aire, acompañado del subsecretario, general Sáenz de Buruaga, y del jefe de la primera región, pasó revista a la compañía que con guión y banda de música se hallaba formada a la puerta del Santuario. Después y también a los acordes del himno nacional, hizo su entrada en la capilla el guión del Arma, que fue colocado en el presbiterio, donde le dió escolta una escuadra de gastadores. Terminada la misa las fuerzas desfilaron ante los ministros y demás autoridades. En una de las salas

del Santuario se expone la tradicional exposición de canastillas preparadas por la Junta de Damas de Nuestra Señora de Loreto, y destinadas al personal subalterno del Arma de Aviación.—Logos.

Madrid, 10.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden de Educación Nacional por la que se aprueban obras en la iglesia de San Nicolás, de Segovia, importante cincuenta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con sesenta y tres pesetas.—Logos.

Madrid, 10.—El Arma de Aviación ha solemnizado hoy con diversos actos la festividad de su Patrona, Nuestra Señora de Loreto. En el Santuario de este mismo nombre se celebró esta mañana una misa cantada en la que ofició el capellán del Santuario y asesor nacional de Auxilio Social, don Pedro Cantero, asistido por capellanes castrenses. Presidieron este piadoso acto el ministro del Aire, general González Gallarza, a quien acompañaba el ministro de la Gobernación; el teniente general García Valiño, jefe del Estado Mayor central del Ejército; el teniente general Martín Aionso, jefe de la Casa Militar de S. E.; el jefe del Estado; el capitán general de Madrid, teniente general Muñoz Grandes, y el jefe de la primera región aérea, teniente general González Gallarza. Otra presidencia la formaban los subsecretarios de Ejército, Aire y Gobernación, y el presidente de la Diputación de Madrid, marqués de la Valdavia. La capilla del Santuario se hallaba llena de representaciones de todos los Cuorpos y Armas, en especial de Aviación, entre las que figuraban numerosos generales, jefes y oficiales del Arma. También ocupaban lugares preferentes las señoras de la Junta de Damas de Nuestra Señora de Loreto. A la llegada de los ministros las fuerzas que rendían honores interpretaron el himno nacional. El ministro del Aire, acompañado del subsecretario, general Sáenz de Buruaga, y del jefe de la primera región, pasó revista a la compañía que con guión y banda de música se hallaba formada a la puerta del Santuario. Después y también a los acordes del himno nacional, hizo su entrada en la capilla el guión del Arma, que fue colocado en el presbiterio, donde le dió escolta una escuadra de gastadores. Terminada la misa las fuerzas desfilaron ante los ministros y demás autoridades. En una de las salas

del Santuario se expone la tradicional exposición de canastillas preparadas por la Junta de Damas de Nuestra Señora de Loreto, y destinadas al personal subalterno del Arma de Aviación.—Logos.

Madrid, 10.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden de Educación Nacional por la que se aprueban obras en la iglesia de San Nicolás, de Segovia, importante cincuenta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con sesenta y tres pesetas.—Logos.

Madrid, 10.—El Arma de Aviación ha solemnizado hoy con diversos actos la festividad de su Patrona, Nuestra Señora de Loreto. En el Santuario de este mismo nombre se celebró esta mañana una misa cantada en la que ofició el capellán del Santuario y asesor nacional de Auxilio Social, don Pedro Cantero, asistido por capellanes castrenses. Presidieron este piadoso acto el ministro del Aire, general González Gallarza, a quien acompañaba el ministro de la Gobernación; el teniente general García Valiño, jefe del Estado Mayor central del Ejército; el teniente general Martín Aionso, jefe de la Casa Militar de S. E.; el jefe del Estado; el capitán general de Madrid, teniente general Muñoz Grandes, y el jefe de la primera región aérea, teniente general González Gallarza. Otra presidencia la formaban los subsecretarios de Ejército, Aire y Gobernación, y el presidente de la Diputación de Madrid, marqués de la Valdavia. La capilla del Santuario se hallaba llena de representaciones de todos los Cuorpos y Armas, en especial de Aviación, entre las que figuraban numerosos generales, jefes y oficiales del Arma. También ocupaban lugares preferentes las señoras de la Junta de Damas de Nuestra Señora de Loreto. A la llegada de los ministros las fuerzas que rendían honores interpretaron el himno nacional. El ministro del Aire, acompañado del subsecretario, general Sáenz de Buruaga, y del jefe de la primera región, pasó revista a la compañía que con guión y banda de música se hallaba formada a la puerta del Santuario. Después y también a los acordes del himno nacional, hizo su entrada en la capilla el guión del Arma, que fue colocado en el presbiterio, donde le dió escolta una escuadra de gastadores. Terminada la misa las fuerzas desfilaron ante los ministros y demás autoridades. En una de las salas

del Santuario se expone la tradicional exposición de canastillas preparadas por la Junta de Damas de Nuestra Señora de Loreto, y destinadas al personal subalterno del Arma de Aviación.—Logos.

Madrid, 10.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden de Educación Nacional por la que se aprueban obras en la iglesia de San Nicolás, de Segovia, importante cincuenta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con sesenta y tres pesetas.—Logos.

Aparato para la selección de árbitros y deportistas

Se llama «OptoKinelocalizador» y se debe al capitán médico español, señor Escalante

Desde hace ya dos años, existe en experimentación, en la Escuela Central de Educación Física de Toledo, un aparato de investigación psicotécnica, ideado y construido en sus laboratorios, mediante el cual se puede examinar la capacidad que un individuo tiene para poder localizar un determinado movimiento o varios a la vez. El capitán médico don Alfredo Escalante Roldán, profesor de dicho Centro de enseñanza, ha conseguido con su aparato «optokinelocalizador» el poder comprobar si son aptos o no los árbitros que actúan de jueces en toda clase de competiciones o manifestaciones deportivas. En todas éstas se requiere, tanto por parte de los competidores, como de sus jueces, una gran capacidad para apreciar y localizar en un momento determinado uno o varios movimientos a la vez, como se dice antes; esto

sucede a los cronometradores, jueces de llegada, jurados de esgrima, etc. Pero, además, se puede ver con este aparato la facultad que un individuo pueda tener para ser tirador sobre blanco en movimiento (tiro de pichón-plato, o simplemente comprobar si vale para cazador). También ofrece el «optokinelocalizador» un medio científico para estudiar las condiciones que sobre estas cuestiones de apreciación de movimientos tiene un determinado jugador de fútbol, para desempeñar con rendimiento favorable su misión, al ser seleccionado para una disputa internacional. Se comprende fácilmente que el delantero centro que mejor sensibilidad al movimiento posea, bien precisando éste con visión directa o indirecta, mejor juego desarrollará; y así veremos cómo su distribución de juego será perfecta, o más perfecta que la de otro que, reuniendo sus mismas condiciones físicas y técnicas, precisa y localiza peor los movimientos de sus compañeros.

No es momento éste para extendernos en los motivos científicos a que su autor se tuvo que atener para llegar a su conclusión; pero sí es suficiente dar una ligera idea, que permita al lector de estas líneas darse cuenta de su funcionamiento.

No puede ser más sencillo. Todos sabemos que el movimiento se aprecia con el sentido de la vista, y lo mismo que unos ven mejor y oyen mejor, hay quien tiene la sensibilidad al tacto más acusada que otros; luego, también la sensibilidad para percibir un movimiento, es decir, la facultad del individuo para apreciar en toda su extensión un movimiento y sus características puede ser mayor o menor con respecto a otros. El «optokinelocalizador» explora y mide con precisión la facilidad o dificultad que se tiene cuando examinamos esta apreciación, bien observando la percepción del movimiento con visión directa o bien con visión indirecta. Como en las diversas manifestaciones deportivas se requiere estudiar una u otra, he aquí la gran aplicación de este aparato psicotécnico en la educación física.

Hasta ahora, en España y en el mundo entero, la selección de jueces de llegada, cronometradores, etc., se hacía procurando encargarse de esta misión a un antiguo aficionado que puede ser muy entendido en cuestiones de técnica pero del que nunca se demostró por procedimiento comprobatorio alguno que esté dotado, para realizar su cometido, con el máximo de garantía. El autor expone en un trabajo detallado la manera de que se vale para comprobar y examinar a los que se dedican a estas cuestiones. En España, en donde el deporte más apasionante es el fútbol, considera el autor de imperiosa necesidad que toda clase de árbitros sean examinados con este aparato, y así se comprobará de una manera científica y cierta que tal o cual árbitro tiene que dejar el fútbol, porque aun siendo sus conocimientos de reconocida competencia y teniendo condiciones físicas inmejorables, no vale para ello. De esta manera se evitarán en gran parte muchos de los disgustos y contratiempos que se originan en los campos de fútbol cuando la competición es decisiva.

Dicho aparato, que desde su terminación viene siendo muy elogiado por las innumerables personalidades nacionales y extranjeras que visitan esta Escuela Central de Educación Física, ha sido recientemente declarado de utilidad por el Instituto Nacional de Psicotecnica, habiendo felicitado su director, así como otros profesores de dicho Centro, al doctor Escalante, congratulándose de haber sido un español el que haya contribuido con su esfuerzo al avance de estos estudios.

Información Local

CUPOS DE CARBURANTES PARA LOS INDUSTRIALES

Delegación de Industria.—Se pone en conocimiento de los industriales de esta capital y su provincia, que a partir de esta fecha pueden retirar de estas oficinas las autorizaciones de cupos de gasolina y gas-oil, correspondientes al mes actual.

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS

En sesión celebrada por esta Comisión permanente de Educación Primaria, el día 4 del actual, se verificaron los siguientes nombramientos de maestros interinos y sustitutos: Don Antonio Prieto Sastre, maestro interino de la escuela unitaria de niños de Navares de Ayuso. Don Anastasio Piñuela Dueñas, maestro interino de la escuela mixta de niños de Carbonero de Abusín. Doña María Lourdes Pérez Moslares, maestra interina de la escuela mixta de El Mnyo.

CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL

Junta General.—El próximo domingo, día 12, celebran las Conferencias de San Vicente de Paul la fiesta correspondiente a la Purísima Concepción de la Virgen María, con misas de comunión en todas las parroquias. A las doce de la mañana, tendrá lugar en el salón de actos del palacio Episcopal, la Junta general, presidida por el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis. El Consejo ruega a todos los señores socios-activos y suscriptores su puntual asistencia a dicho acto.

SUCESOS

Atropellado por un carro.—En el día de hoy, y como consecuencia de haber sido atropellado por un carro, ha sido asistido en la Casa de Socorro, el vecino de esta capital Félix Pascual, de 33 años de edad, con domicilio en San Frutos, número 3, de varias erosiones en cara externa y muslo izquierdo, fuerte contusión en brazo y antebrazo del mismo lado y fractura del pelvis. Las lesiones han sido calificadas por el personal de guardia de pronóstico leve, salvo complicaciones.

REGISTRO CIVIL

Han sido hechas las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Miguel Sánchez Iglesias, hijo de Miguel y de Aquilina; Eugenio Jimeno Rubio, hijo de Eugenio y Gabriela; Juan Jesús Sanz Rubio, hijo de Juan y María Luz, y Fernando Jesús San Juan Martín, hijo de Rufino y de Felisa. Defunciones.—Damián Echevelart Rodríguez, de 82 años. Matrimonios.—Crescencio Ortega Cárdena, con Felipa Encinas Vega.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 9.—Premiado con 25 pesetas, número 745. Premiadados con 2,50, los terminados en 45.

PETROLEO

VENTA LIBRE

PERFUMERIA VELASCO. Isabel la Católica, 2.

La circulación de los trenes eléctricos entre Madrid y Segovia alterada por la falta de fluido

Debido a la falta de energía eléctrica no ha podido hacer su normal recorrido el tren número 7.002, que tiene su salida de nuestra capital a las ocho de la mañana.

Por dicho motivo los viajeros tomaron el correo de Santander a cuyo tren también se le alteró su marcha normal al tener que hacer el servicio del correo encomendado al eléctrico, viéndose obligado a hacer pa-

radar en todas las estaciones del trayecto. Por la misma falta de fluido, el tren eléctrico de la mañana, número 7.003, procedente de Madrid, llegó a Segovia con hora y media de retraso.

FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche, la de don Felipe Gallego Tejedor, Juan Bravo, 47.

Tribunales

Una bromista

Para tener motivo de poner en práctica las bromas y chirigotas a que tan aficionada es Sergia Martínez Ayuso, sin duda aquel año decidió adelantar el día de Inocentes, ya que aunque las mismas nada tuviesen de ingenuas, ella disfrutaba mucho con sus chanzas y burlas, siempre a costa del paciente prójimo.

Sergia se encontraba a la sazón en nuestra ciudad y aunque ignoramos la razón y sus ocupaciones, sabemos que había elegido alojamiento, previo fantástico contrato ajeno por completo a las disposiciones de la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos, una de las cuevas del Pinarillo, la llamada «de Deogracias» por más señas y para lo que ustedes gustasen mandar, donde habíase instalado hasta con relativa «comodidad», ya que entre otros objetos de gran utilidad, disponía de un flamante botijo que —por otra parte siempre servicial— permitía utilizar a los vecinos de «edificaciones» contiguas, aunque guardando la debida distancia, es decir, a chorro.

No es de extrañar, por tanto, que aquella calurosa tarde de últimos de Junio, Esperanza Moreno Ramírez, de análoga vecindad, que sentía la necesidad de refrescar su resaca faringea, acudiese ante la vivienda citada e hiciese uso y consumo del recipiente en cuestión, que para su mejor refrigeración tenía aquella colgado ante la puerta.

Acababa Esperanza de saciar su sed, cuando saliendo Sergia al exterior comenzaron una de esas intrascendentes charlas, durante la cual manifestó la primera la impresión que creía notar, de no haberle sentido bien el cristalino líquido, por encontrarse como hinchada, siendo entonces cuando Sergia, que como hemos advertido se parece por gastar una cuchulleta, dijo a su interlocutora —asegura muy seria, que en broma— algo relacionado con el apuntado malestar, cuyo significado y alcance no podemos transcribir a nuestros lectores por no encontrar—pese a nuestros esfuerzos—honestos sinónimos con que poder realizarlo.

Tan sólo diremos, que justamente indignada Esperanza, recriminó a la jocosa encareciéndole la necesidad de reportarse en sus palabras, mas como ésta prosiguiese con su tema entre grandes carcajadas, abalanzóse sobre aquella establandose la correspondiente trifulca y entonces Sergia —sin duda también humorísticamente—dió un golpe en la cabeza a su contrariante, con una botella vacía

que esgrima en su mano diestra, causándole lesiones de las que tardó en curar dieciocho días y durante los cuales estuvo impedida para sus ocupaciones habituales.

Esta original chanza citada últimamente, ha sido calificada por el ministerio fiscal como un delito de lesiones menos graves, por el que solicitaba se impusiera a Sergia, la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias y costas, así como a que indemnizase a Esperanza en la cantidad de quinientas pesetas.

El señor Rodríguez Guerrero, defensor de la procesada, sostuvo en su informe que Sergia se había limitado a repeler la agresión de que la otra le había hecho objeto, ya que también Esperanza —según afirmó— empuñaba una botella, razón por la que habiendo obrado su patrocinada en legítima defensa no cabía atribuir al hecho la calificación de delito y por tanto, procedía en consecuencia su libre absolución, declarándola exenta de toda responsabilidad civil o criminal y las costas de oficio.

A. G. B.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 678,1 m/m.
Dirección y fuerza del viento: Calma.
Temperatura máxima: 7,2° a las 14 horas.

En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 678,2 m/m.
Dirección y fuerza del viento: Calma.
Temperatura mínima: 2,2° a las ocho horas.

Diputación Provincial de Segovia

Sección de Vías y Obras

CONCURSOS DE DESTAJOS DE OBRAS

Hasta el día trece de los corrientes y hora de las trece, se admitirán proposiciones en la Secretaría de esta excelentísima Diputación, para optar al Concurso de destajos de las siguientes obras:

Número de orden	OBRAS	Presupuesto Ptas.	Fianza provisional Ptas.
1.	Reparación del firme de los kilómetros 1 al 4 del camino vecinal «de Coca a la carretera de Fuente de Santa Cruz a Arévalo».....	121.135,30	2.422,71
2.	Reparación del firme de los kilómetros 0 al 3,059 del camino vecinal «de Aldehuela del Codonal a Aldeanueva del Codonal».....	59.288,81	1.185,78
3.	Reparación del firme de los kilómetros 0 al 1,752 del camino vecinal «de la carretera de Segovia a Boceguillas a Encinillas».....	18.845,39	376,91

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Palacio de esta excelentísima Diputación, el día 14 de los corrientes, a las doce de su mañana.

Las proposiciones, redactadas en papel de la clase sexta (4,50 pesetas), o en papel común con póliza de igual clase y timbre provincial de una peseta, se presentarán en pliego cerrado y para cada obra por separado, acompañándose sobre aparte el resguardo de haber constituido en la Depositaria de fondos provinciales el depósito de la fianza provisional y justificantes de los Seguros Sociales.

Será desechada toda proposición que no se ajuste exactamente a la obra concursada, admitiéndose las mismas con tendencia a la baja en relación al presupuesto.

Se acompañará con las proposiciones la documentación acreditativa de haber ejecutado obras de la misma índole y poseer la maquinaria y medios precisos para su ejecución. No obstante, podrán declararse desiertos, si los licitadores no ofrecieran, a juicio de la Corporación, la suficiente garantía técnica o profesional y económica.

El proyecto, pliegos de condiciones económicas y facultativas y modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, todos los días hábiles, de diez a una.

Todos cuantos gastos origine este Concurso, serán abonados por los adjudicatarios.

Segovia, 3 de Diciembre de 1948.—El presidente, Andrés Reguera.—P. A. de la C. G.; El secretario, L. Sánchez de Toledo.

COMO TODOS LOS AÑOS PRESENTAMOS

El gran surtido de gabardinas, bulbetris, abrigos, y pellizas, con clases exclusivas, a precios que no admiten competencia

“LA ARAGONESA”, S. L.

Juan Bravo, 29 y San Francisco, 6

Muere por hidrofobia un joven de 14 años

Barcelona, 9.—Al Juzgado de guardia se dió cuenta de la muerte por hidrofobia en el Hospital Antirrábico del joven de 14 años Antonio Armijo Hurtado, que ingresó en el establecimiento el día anterior. Parece ser fué mordido por un perro rabioso hace unos días.—Cifra.

Incendio en la iglesia parroquial de Dueñas

Palencia, 9.—En el pueblo de Dueñas se ha producido un incendio en el interior de la iglesia parroquial. El siniestro presentó, en un principio grandes proporciones, pero, personas inmediatamente los bomberos de Palencia y Valladolid, fué en seguida localizado.

Las llamas han destruido uno de los altares de mayor mérito artístico del templo, siendole de gran consideración las pérdidas materiales. El fuego se produjo de manera casual, debido a un cortocircuito en la línea eléctrica. No hay que lamentar desgracias personales.

Salteador ejecutado

Córdoba, 9.—En esta población ha sido ejecutado en garrote el bandolero José Santiago Temprano, que recientemente fué condenado a sufrir la última pena por un Consejo de guerra, por haber participado, en unión de otros malhechores, en numerosos actos delictivos, entre los cuales se encuentran el desarme de somatenistas de esta provincia e intento de asalto al cuartel de la Guardia Civil de Vimianzo, en el que resultó muerto uno de los guardias que le guarnecían. Este individuo fué detenido cuando intentaba huir a Francia provisto de armas.

MISAS GREGORIANAS

Darán principio mañana, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Miguel, por el eterno descanso del alma de la señora

D.ª Damiana Echevelart Rodríguez
Q. E. P. D.

LA FAMILIA.

Agredecerá a sus amistades encaminadas a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y la asistencia a tan piadosos actos.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 3,00 ptas. Cada palabra más, 0,25

VIARIOS

EXPLOTACION y certificado de adición de patente. Se concederán licencias para la explotación de la patente número 125.391 y su certificado de adición número 127.908, expedidos, respectivamente, en 27 Enero de 1932 y 1 de Octubre de 1932, por «perfeccionamientos en los métodos para unir entre sí piezas de calzado y otros materiales». Dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial, Madrid.

ALQUILERES

PRECISO cocinera. Gratificaré con cien pesetas a que me proporcione informes de una que interese. Razón, Corral del Cura, 10.

ALQUILO local, buen sitio, y vendo 30 teleras. José Zorrilla, 116.

ARRENDANSE huerta, de nueve a diez obradas, con motor de gasolina para riego. Daniel Cuesta, en Hontanares.

NODRIZAS Y SIRVIENTAS

SE NECESITA sirvienta matrimonio. Razón, José Zorrilla, número 47.

SE NECESITA muchacha sabiendo bien la obligación. Razón, plaza de Guevara, 2, bajo.

VENTAS

ALFOMBRAS, esterás, limpia-barros, Casa Cabrero, Juan Bravo, 66. Teléfono 76.

CARRO seminuevo; una caballería, véndese. Tratar, Rosalía (Rebollo).

VENDO dos aparatos de sierra de noventa, uno de carro y otro de mesa. Motores, derechos de industria, certificado profesional, con o sin locales. S. González, Carretera Nueva, 20. Avila.

CARRO nuevo, de una caballería, véndese. Germán Gozalo, Olombriada.

SE VENDE motor industrial horizontal

gasolina, 5/7 HP, de un volante, marca «Crosley» y otro de 7/8 HP, marca «Rades». Granja Moñivas (Jemuniño).

GANADOS

VENDO espléndida vaca holandesa, recién parida, finca Navateradillo, Nava de Riofrio.

VACA suiza, recién parida del segundo, bien preparada, véndese. Vicente García Alvaro, La Matilla.

VACA suiza, cumplida del tercero, y novilla recién parida, vende Esteban Esteban, en Paradinas.

VENDO dos vacas suizas, del segundo, cumplidas, en Condado de Castilovo. Tratar, Antonio Casla.

CHOTA suiza, ocho días, véndese. Miguel Matesanz, Zamarramala.

BUEN macho, la cuerda y tres dedos

véndese, por dejar labranza. Lorenzo Hernangómez, en Valseca.

VACA suiza, primeriza, cumplida, véndese. Luciano Palomo, en Martín Miguel.

VACA suiza, recién parida del segundo, véndese. Daniel Cuesta, en Hontanares.

VACA suiza, gran tamaño, inmejorable, abocada al segundo, vendo, Herminio, Laguna Rodrigo.

VACA suiza, recién parida del segundo, producción doce azumbres, véndese. Mariano Postigo, Cantimpalos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA SOBRE LOS NO SOLICITADOS

MOSAICOS SUAREZ PAVIMENTOS DE BELLEZA INSUPERABLE

Oficinas: Calle Moreto, 15. MADRID. Apartado Correos 598

Cuatro clubs de fútbol sancionados

apreciación de atenuantes al enjuiciar los incidentes ocurridos en Valladolid

Comité de Competición se atiene a las sanciones normales previstas

Madrid, 10.—El Comité de Competición de fútbol ha de ajustarse al reglamento enjuiciando con absoluta objetividad los incidentes que se producen en los terrenos de juego, ha exanimado los ocurridos en Valladolid con el partido entre el titular y Atlético de Madrid, y reconociendo su gravedad evidente, ha de estimar también las circunstancias atenuantes previstas en el propio reglamento, y entre ellas, las más caudales, la actitud caballerosa observada en todo momento por el señor Arce, que en su calidad de presidente del Real Valladolid, ostentaba genuina y auténtica representación, y la conducta del delegado de campo, cuya corrección hace resaltar en el acta del partido el árbitro Arce. En consecuencia, considerando neutralizadas las agravadas de las atenuantes, y atendiendo especialmente a las sanciones normales previstas para las faltas cometidas, el Comité ha acordado imponer todo el rigor a lo que le autoriza el artículo 128 del Reglamento de Competición, sin perjuicio de admitir al Real Valladolid las mayores responsabilidades que le alcanzarán

en caso de reincidir en las expresadas faltas. Lo mismo ha de manifestar el Comité de Competición con respecto a otros clubs también sancionados por causas análogas, haciendo constar, además, para general advertencia de todos, que procederá con igual energía en cuantas ocasiones se produzcan hechos de semejante naturaleza, pues está dispuesto a terminar con todo intento de que los partidos quieran ganarse por medio de la coacción del público ejercida contra los jugadores del equipo visitante o los árbitros, y a mantener a todo trance la autoridad de éstos, en cumplimiento del más elemental de sus deberes en defensa de lo que es esencial para la propia vida del deporte.—Logos.

Cuatro clubs sancionados
Madrid, 10.—Acuerdos del Comité de Competición. El Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, en su reunión de ayer, ha acordado imponer las siguientes correcciones disciplinarias con arreglo a lo previsto en los preceptos del Reglamento de partidos y competiciones que se citan, por faltas cometidas con ocasión de los partidos de la Liga jugados el domingo último:
Muñita al Real Valladolid Deportivo por la conducta incorrecta y agresiva de los espectadores contra el árbitro y jugadores visitantes; así como por infringir la prohibición reglamentaria de que se sitúen espectadores entre las líneas que limitan el terreno de juego y las vallas que lo separan del público (artículo 128, B, C, y D, y 94). Multa igualmente al C. de F. Badalona (artículo 128, B y D); Avila C. F. (artículo 128 A y D); C. D. Hurgui (artículo 128, D); y Jaén (artículo 128, B), por faltas cometidas por los públicos respectivos, y a los tres primeros, además, por la impropiedad actuación de su delegado de campo, a los que se suspende. Suspensión por cuatro partidos oficiales y sanción económica al jugador José Germán Menéndez Gancedo (R. Gijón), expulsado del campo por agredir a un contrario; amonestación y multa a los jugadores del Real Valladolid Juan Babot Xaus, Francisco Peralta Acero y Apolinario Revuelta Salcines, así como a Francisco Mir Andrés (Mestalla) y Orenio Machado Fernández (Orihuela), por practicar juego peligroso o violento. Doble amonestación al entrenador del Real Gijón.—Logos.

Las Naciones Unidas forjarán su propia perfección

(Viene de la página 4)

que de realizarse tal reforma no alteración alguna en los derechos representativos, federales y pasados. Negó que la reforma tuviera como objeto principal el permitir al presidente Perón continuar al frente de la Nación. Señaló que en los Estados Unidos la Ley permite la reelección del Presidente, y preguntó a los periodistas qué mal había en ello, como que los derechos que son inherentes a las personalidades humanas serán mantenidos. Finalmente el ministro argentino afirmó que la Argentina ratificará el Tratado de Defensa del Hemisferio Sur durante el próximo período de sesiones de la Cámara de Diputados de su país, y señaló que dicho tratado ya había sido aprobado por el Senado.—Efe.

Limitación de los límites máximos de compensación municipal asignados a los Ayuntamientos

Madrid, 9.—El Boletín Oficial del Estado publica, entre otras, la siguiente disposición:

Hacienda.—Decreto sobre elevación de límites máximos de compensación municipal a las Corporaciones locales. Su parte dispositiva dice:

Artículo primero. En uso de la autorización concedida en el artículo 1.º del Decreto-ley de 7 de Noviembre de 1947, se elevan, con vigencia desde 1.º de Enero de 1949, los límites máximos de compensación municipal asignados a los Ayuntamientos por el Ministerio de Hacienda, conforme a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de 17 de Julio de 1945 y artículo 7.º del decreto de 1.º de Enero de 1946, en la cuantía que se indica a continuación:

Municipios hasta 5.000 habitantes, 1.º por 100.

Municipios de 5.001 habitantes a 10.000, 1.º por 100.

Municipios de 10.001 habitantes en adelante, 1.º por 100.

Artículo segundo. La expresada limitación se efectuará, de oficio, por el Ministerio de Hacienda, tomando en cuenta la población de hecho con cada Municipio figure en el censo de la población de España, de 1940, declarado oficial por decreto de 14 de Marzo de 1942.

Artículo tercero. La expresada limitación se efectuará, de oficio, por el Ministerio de Hacienda, tomando en cuenta la población de hecho con cada Municipio figure en el censo de la población de España, de 1940, declarado oficial por decreto de 14 de Marzo de 1942.

Artículo cuarto. La expresada limitación se efectuará, de oficio, por el Ministerio de Hacienda, tomando en cuenta la población de hecho con cada Municipio figure en el censo de la población de España, de 1940, declarado oficial por decreto de 14 de Marzo de 1942.

Artículo quinto. La expresada limitación se efectuará, de oficio, por el Ministerio de Hacienda, tomando en cuenta la población de hecho con cada Municipio figure en el censo de la población de España, de 1940, declarado oficial por decreto de 14 de Marzo de 1942.

Artículo sexto. La expresada limitación se efectuará, de oficio, por el Ministerio de Hacienda, tomando en cuenta la población de hecho con cada Municipio figure en el censo de la población de España, de 1940, declarado oficial por decreto de 14 de Marzo de 1942.

Artículo séptimo. La expresada limitación se efectuará, de oficio, por el Ministerio de Hacienda, tomando en cuenta la población de hecho con cada Municipio figure en el censo de la población de España, de 1940, declarado oficial por decreto de 14 de Marzo de 1942.

Artículo octavo. La expresada limitación se efectuará, de oficio, por el Ministerio de Hacienda, tomando en cuenta la población de hecho con cada Municipio figure en el censo de la población de España, de 1940, declarado oficial por decreto de 14 de Marzo de 1942.

Artículo noveno. La expresada limitación se efectuará, de oficio, por el Ministerio de Hacienda, tomando en cuenta la población de hecho con cada Municipio figure en el censo de la población de España, de 1940, declarado oficial por decreto de 14 de Marzo de 1942.

Artículo décimo. La expresada limitación se efectuará, de oficio, por el Ministerio de Hacienda, tomando en cuenta la población de hecho con cada Municipio figure en el censo de la población de España, de 1940, declarado oficial por decreto de 14 de Marzo de 1942.

Artículo undécimo. La expresada limitación se efectuará, de oficio, por el Ministerio de Hacienda, tomando en cuenta la población de hecho con cada Municipio figure en el censo de la población de España, de 1940, declarado oficial por decreto de 14 de Marzo de 1942.

Artículo duodécimo. La expresada limitación se efectuará, de oficio, por el Ministerio de Hacienda, tomando en cuenta la población de hecho con cada Municipio figure en el censo de la población de España, de 1940, declarado oficial por decreto de 14 de Marzo de 1942.

Artículo treceavo. La expresada limitación se efectuará, de oficio, por el Ministerio de Hacienda, tomando en cuenta la población de hecho con cada Municipio figure en el censo de la población de España, de 1940, declarado oficial por decreto de 14 de Marzo de 1942.

Artículo catorceavo. La expresada limitación se efectuará, de oficio, por el Ministerio de Hacienda, tomando en cuenta la población de hecho con cada Municipio figure en el censo de la población de España, de 1940, declarado oficial por decreto de 14 de Marzo de 1942.

Artículo quinceavo. La expresada limitación se efectuará, de oficio, por el Ministerio de Hacienda, tomando en cuenta la población de hecho con cada Municipio figure en el censo de la población de España, de 1940, declarado oficial por decreto de 14 de Marzo de 1942.

Artículo dieciséisavo. La expresada limitación se efectuará, de oficio, por el Ministerio de Hacienda, tomando en cuenta la población de hecho con cada Municipio figure en el censo de la población de España, de 1940, declarado oficial por decreto de 14 de Marzo de 1942.

Artículo diecisieteavo. La expresada limitación se efectuará, de oficio, por el Ministerio de Hacienda, tomando en cuenta la población de hecho con cada Municipio figure en el censo de la población de España, de 1940, declarado oficial por decreto de 14 de Marzo de 1942.

Para impetrar la paz del mundo y el término de la sequía

Emocionantes rosarios de la aurora en Burgos

Burgos, 10.—Con gran fervor se están verificando en esta ciudad rogativas a Santa María la Mayor, Patrona de la diócesis, con el fin de impetrar los beneficios de la paz del mundo, especialmente en los Santos Lugares, y el término de la sequía en esta región. Millares de burgaleses acompañan, todas las madrugadas, a la Patrona en emocionantes rosarios de la aurora, rezados por las calles, y en los que es conducida procesionalmente la imagen de plata de Santa María la Mayor, la cual sólo abandona la Catedral en circunstancias excepcionales y que ahora es llevada a todas las parroquias, donde queda expuesta a la veneración de los fieles.—Logos.

Cortes Españolas

Reunión de Comisiones

Madrid, 10.—Esta mañana el presidente de las Cortes dijo que se había reunido la Comisión de Tratados para examinar el texto de los convenios entre España y la Argentina sobre inmigración, servicio militar, convalidación de títulos y estudios e intercambios de publicaciones. También agregó que se había reunido la Comisión de Gobernación para emitir dictámenes sobre varios proyectos de ley, y otro tanto había hecho la Comisión de Hacienda, entre cuyos proyectos dictaminados figura el de autorización para emitir trescientos millones en obligaciones de la Comisión Administrativa de Puertos.

La de Justicia, por su parte, ha emitido dictamen sobre la ley de reconstrucción de la documentación familiar, destruida por saqueo o incendio durante la guerra de liberación.

Bevin declara que Inglaterra atiende cuidadosamente la situación en China

(Viene de la página 4)

Ruhr deben resolverla los propios alemanes. Seguidamente habló Bevin de la cuestión austriaca, diciendo: «Mi opinión es que a Austria no debe dejarse tal y como se encuentra hoy. En medio de las mayores dificultades está tratando de realizar una gran labor. Creo que lo justo, sin más, es que las cuatro grandes potencias saqueemos nuestras tropas de Austria y le permitamos disfrutar de su libertad, de acuerdo con lo convenido en Moscú en 1943. Por grandes que puedan ser las dificultades entre las grandes potencias, es mal procedimiento el de hacer pagar sus consecuencias a las pequeñas potencias.»

La Unión Occidental

Acercar de la Unión Occidental. Bevin destacó que es fundamental la existencia de un mando común y de una organización permanente de suministro de material de defensa. «Si tenemos éxito en nuestras discusiones del pacto del Atlántico Norte, y confío por completo en ello, una importante zona del mundo tendrá la posibilidad de entrar en un sistema de seguridad colectiva. Y lo que es más importante, reina la confianza, principalmente en las potencias de la Europa occidental.»—Efe.

Se declara fuera de la ley el genocidio

París, 9.—La Asamblea General de las Naciones Unidas ha aprobado por abrumadora mayoría el tratado propuesto para declarar fuera de la ley el genocidio. La moción fue calificada por el presidente Evatt de «documento que hace época». El tratado entrará en vigor cuando sea ratificado por veinte países.

Todos los firmantes se comprometen a tratar de evitar el genocidio y a castigar a todas las personas culpables, «bien sean gubernamentales responsables constitucionalmente, funcionarios públicos o individuos particulares». Las personas sospechosas de haber cometido genocidio no buscarán la seguridad en ninguno de los países firmantes del tratado porque serán devueltos al lugar de sus supuestos crímenes. La Asamblea también ordenó el estudio de la posibilidad de establecer un tribunal internacional para juzgar a los sospechosos de genocidio.—Efe.

París, 9.—Una alta personalidad del Comité formado en pro de la libertad del mariscal Petain, que goza del respeto y de la consideración general sin prejuicios ni compromisos políticos, ha declarado que, en efecto, el anciano prisionero de la isla de Yeu viene sufriendo desde hace algún tiempo paralización del corazón, que pone evidentemente en peligro su vida. «Cualquier día pueden encontrarle muerto en su celda», ha dicho la citada personalidad.—«Por esto—ha añadido—hacemos las oportunas gestiones dirigiéndonos directamente al señor Herriot, como presidente de la Asamblea Nacional. Por lo visto, el especialista que ha visitado al mariscal por encargo de las autoridades penitenciarias no ha tenido la oportunidad de asistir a una de las crisis cardíacas del prisionero, y así se explica que el informe médico oficial no sea alarmante; pero el médico de cabecera que asiste al mariscal asegura que el riesgo de muerte es grave. Del extranjero hemos recibido adhesiones, llamamientos y proposiciones para animarnos a pedir la liberación del anciano mariscal. Se trata de un caso de humanidad, del prestigio de nuestro país, que no ganaría nada en el exterior dejando morir en una celda de prisión a este anciano. Sólo pedimos que se le deje morir en paz.»

Por otra parte, han informado que, siguiendo el reglamento, aplicable a todo condenado a cadena perpetua, no se permite al prisionero, que sufre los rigores invernales del clima atlántico de la isla, ni asomarse a una ventana desde la que puede contemplar el mar.

París, 9.—Una alta personalidad del Comité formado en pro de la libertad del mariscal Petain, que goza del respeto y de la consideración general sin prejuicios ni compromisos políticos, ha declarado que, en efecto, el anciano prisionero de la isla de Yeu viene sufriendo desde hace algún tiempo paralización del corazón, que pone evidentemente en peligro su vida. «Cualquier día pueden encontrarle muerto en su celda», ha dicho la citada personalidad.—«Por esto—ha añadido—hacemos las oportunas gestiones dirigiéndonos directamente al señor Herriot, como presidente de la Asamblea Nacional. Por lo visto, el especialista que ha visitado al mariscal por encargo de las autoridades penitenciarias no ha tenido la oportunidad de asistir a una de las crisis cardíacas del prisionero, y así se explica que el informe médico oficial no sea alarmante; pero el médico de cabecera que asiste al mariscal asegura que el riesgo de muerte es grave. Del extranjero hemos recibido adhesiones, llamamientos y proposiciones para animarnos a pedir la liberación del anciano mariscal. Se trata de un caso de humanidad, del prestigio de nuestro país, que no ganaría nada en el exterior dejando morir en una celda de prisión a este anciano. Sólo pedimos que se le deje morir en paz.»

Por otra parte, han informado que, siguiendo el reglamento, aplicable a todo condenado a cadena perpetua, no se permite al prisionero, que sufre los rigores invernales del clima atlántico de la isla, ni asomarse a una ventana desde la que puede contemplar el mar.

París, 9.—Una alta personalidad del Comité formado en pro de la libertad del mariscal Petain, que goza del respeto y de la consideración general sin prejuicios ni compromisos políticos, ha declarado que, en efecto, el anciano prisionero de la isla de Yeu viene sufriendo desde hace algún tiempo paralización del corazón, que pone evidentemente en peligro su vida. «Cualquier día pueden encontrarle muerto en su celda», ha dicho la citada personalidad.—«Por esto—ha añadido—hacemos las oportunas gestiones dirigiéndonos directamente al señor Herriot, como presidente de la Asamblea Nacional. Por lo visto, el especialista que ha visitado al mariscal por encargo de las autoridades penitenciarias no ha tenido la oportunidad de asistir a una de las crisis cardíacas del prisionero, y así se explica que el informe médico oficial no sea alarmante; pero el médico de cabecera que asiste al mariscal asegura que el riesgo de muerte es grave. Del extranjero hemos recibido adhesiones, llamamientos y proposiciones para animarnos a pedir la liberación del anciano mariscal. Se trata de un caso de humanidad, del prestigio de nuestro país, que no ganaría nada en el exterior dejando morir en una celda de prisión a este anciano. Sólo pedimos que se le deje morir en paz.»

Por otra parte, han informado que, siguiendo el reglamento, aplicable a todo condenado a cadena perpetua, no se permite al prisionero, que sufre los rigores invernales del clima atlántico de la isla, ni asomarse a una ventana desde la que puede contemplar el mar.

París, 9.—Una alta personalidad del Comité formado en pro de la libertad del mariscal Petain, que goza del respeto y de la consideración general sin prejuicios ni compromisos políticos, ha declarado que, en efecto, el anciano prisionero de la isla de Yeu viene sufriendo desde hace algún tiempo paralización del corazón, que pone evidentemente en peligro su vida. «Cualquier día pueden encontrarle muerto en su celda», ha dicho la citada personalidad.—«Por esto—ha añadido—hacemos las oportunas gestiones dirigiéndonos directamente al señor Herriot, como presidente de la Asamblea Nacional. Por lo visto, el especialista que ha visitado al mariscal por encargo de las autoridades penitenciarias no ha tenido la oportunidad de asistir a una de las crisis cardíacas del prisionero, y así se explica que el informe médico oficial no sea alarmante; pero el médico de cabecera que asiste al mariscal asegura que el riesgo de muerte es grave. Del extranjero hemos recibido adhesiones, llamamientos y proposiciones para animarnos a pedir la liberación del anciano mariscal. Se trata de un caso de humanidad, del prestigio de nuestro país, que no ganaría nada en el exterior dejando morir en una celda de prisión a este anciano. Sólo pedimos que se le deje morir en paz.»

Por otra parte, han informado que, siguiendo el reglamento, aplicable a todo condenado a cadena perpetua, no se permite al prisionero, que sufre los rigores invernales del clima atlántico de la isla, ni asomarse a una ventana desde la que puede contemplar el mar.

París, 9.—Una alta personalidad del Comité formado en pro de la libertad del mariscal Petain, que goza del respeto y de la consideración general sin prejuicios ni compromisos políticos, ha declarado que, en efecto, el anciano prisionero de la isla de Yeu viene sufriendo desde hace algún tiempo paralización del corazón, que pone evidentemente en peligro su vida. «Cualquier día pueden encontrarle muerto en su celda», ha dicho la citada personalidad.—«Por esto—ha añadido—hacemos las oportunas gestiones dirigiéndonos directamente al señor Herriot, como presidente de la Asamblea Nacional. Por lo visto, el especialista que ha visitado al mariscal por encargo de las autoridades penitenciarias no ha tenido la oportunidad de asistir a una de las crisis cardíacas del prisionero, y así se explica que el informe médico oficial no sea alarmante; pero el médico de cabecera que asiste al mariscal asegura que el riesgo de muerte es grave. Del extranjero hemos recibido adhesiones, llamamientos y proposiciones para animarnos a pedir la liberación del anciano mariscal. Se trata de un caso de humanidad, del prestigio de nuestro país, que no ganaría nada en el exterior dejando morir en una celda de prisión a este anciano. Sólo pedimos que se le deje morir en paz.»

Por otra parte, han informado que, siguiendo el reglamento, aplicable a todo condenado a cadena perpetua, no se permite al prisionero, que sufre los rigores invernales del clima atlántico de la isla, ni asomarse a una ventana desde la que puede contemplar el mar.

París, 9.—Una alta personalidad del Comité formado en pro de la libertad del mariscal Petain, que goza del respeto y de la consideración general sin prejuicios ni compromisos políticos, ha declarado que, en efecto, el anciano prisionero de la isla de Yeu viene sufriendo desde hace algún tiempo paralización del corazón, que pone evidentemente en peligro su vida. «Cualquier día pueden encontrarle muerto en su celda», ha dicho la citada personalidad.—«Por esto—ha añadido—hacemos las oportunas gestiones dirigiéndonos directamente al señor Herriot, como presidente de la Asamblea Nacional. Por lo visto, el especialista que ha visitado al mariscal por encargo de las autoridades penitenciarias no ha tenido la oportunidad de asistir a una de las crisis cardíacas del prisionero, y así se explica que el informe médico oficial no sea alarmante; pero el médico de cabecera que asiste al mariscal asegura que el riesgo de muerte es grave. Del extranjero hemos recibido adhesiones, llamamientos y proposiciones para animarnos a pedir la liberación del anciano mariscal. Se trata de un caso de humanidad, del prestigio de nuestro país, que no ganaría nada en el exterior dejando morir en una celda de prisión a este anciano. Sólo pedimos que se le deje morir en paz.»

Por otra parte, han informado que, siguiendo el reglamento, aplicable a todo condenado a cadena perpetua, no se permite al prisionero, que sufre los rigores invernales del clima atlántico de la isla, ni asomarse a una ventana desde la que puede contemplar el mar.

París, 9.—Una alta personalidad del Comité formado en pro de la libertad del mariscal Petain, que goza del respeto y de la consideración general sin prejuicios ni compromisos políticos, ha declarado que, en efecto, el anciano prisionero de la isla de Yeu viene sufriendo desde hace algún tiempo paralización del corazón, que pone evidentemente en peligro su vida. «Cualquier día pueden encontrarle muerto en su celda», ha dicho la citada personalidad.—«Por esto—ha añadido—hacemos las oportunas gestiones dirigiéndonos directamente al señor Herriot, como presidente de la Asamblea Nacional. Por lo visto, el especialista que ha visitado al mariscal por encargo de las autoridades penitenciarias no ha tenido la oportunidad de asistir a una de las crisis cardíacas del prisionero, y así se explica que el informe médico oficial no sea alarmante; pero el médico de cabecera que asiste al mariscal asegura que el riesgo de muerte es grave. Del extranjero hemos recibido adhesiones, llamamientos y proposiciones para animarnos a pedir la liberación del anciano mariscal. Se trata de un caso de humanidad, del prestigio de nuestro país, que no ganaría nada en el exterior dejando morir en una celda de prisión a este anciano. Sólo pedimos que se le deje morir en paz.»

Por otra parte, han informado que, siguiendo el reglamento, aplicable a todo condenado a cadena perpetua, no se permite al prisionero, que sufre los rigores invernales del clima atlántico de la isla, ni asomarse a una ventana desde la que puede contemplar el mar.

París, 9.—Una alta personalidad del Comité formado en pro de la libertad del mariscal Petain, que goza del respeto y de la consideración general sin prejuicios ni compromisos políticos, ha declarado que, en efecto, el anciano prisionero de la isla de Yeu viene sufriendo desde hace algún tiempo paralización del corazón, que pone evidentemente en peligro su vida. «Cualquier día pueden encontrarle muerto en su celda», ha dicho la citada personalidad.—«Por esto—ha añadido—hacemos las oportunas gestiones dirigiéndonos directamente al señor Herriot, como presidente de la Asamblea Nacional. Por lo visto, el especialista que ha visitado al mariscal por encargo de las autoridades penitenciarias no ha tenido la oportunidad de asistir a una de las crisis cardíacas del prisionero, y así se explica que el informe médico oficial no sea alarmante; pero el médico de cabecera que asiste al mariscal asegura que el riesgo de muerte es grave. Del extranjero hemos recibido adhesiones, llamamientos y proposiciones para animarnos a pedir la liberación del anciano mariscal. Se trata de un caso de humanidad, del prestigio de nuestro país, que no ganaría nada en el exterior dejando morir en una celda de prisión a este anciano. Sólo pedimos que se le deje morir en paz.»

Mr. Churchill hace en la Cámara de los Comunes una vibrante defensa de España

(Viene de la página 1)

Al proponer que Alemania sea dividida en Estados, Churchill dijo que espera que Baviera, Sajonia, Wurtemberg, Hannover y otros muchos Estados recobrasen gran parte de su propia individualidad. Estoy seguro de que por ese camino, tanto a Francia como a Gran Bretaña les será más fácil avanzar. En todo este proceso de reconciliación con Alemania está la oportunidad de que Francia recobre su lugar en la dirección de Europa.

Pide el reconocimiento de Israel
Hizo constar que es lamentable que el reconocimiento de Israel haya sido demorado tanto tiempo. Recomendó que Inglaterra reconozca al Gobierno judío de Tel Aviv. Debe acercarnos con la realidad. Los judíos han expulsado a los árabes de un área mayor de la que se previó bajo el plan de partición. Han establecido un Gobierno que funciona con efectividad. Tiene a su disposición un victorioso Ejército, y tiene el apoyo, tanto de la Unión Soviética, como de los Estados Unidos. Esto pueden ser realidades desagradables, pero no pueden ser disputadas. A mí me parece que no puede seguirse sin hacer caso del Gobierno de Israel, ahora establecido en Tel Aviv. Debemos enviar representantes a Tel Aviv, sin demora.

La situación China
Churchill dijo que en China el avance del comunismo parece ganar impulso cada día. Manifestó la esperanza de que se indique muy claramente que las fuerzas navales, aéreas y militares británicas defenderán Honkong contra cualquier ataque. No creo que tal acción de propia defensa suscite grandes cuestiones de las que pueda depender el equilibrio de la paz Europea.

Es hora de que terminen las disputas
Al hablar de Rusia a la que calificó de «el mayor lugar común de todos», Churchill negó que él recomiendo una política de guerra. Frecuentemente he aconsejado que tratemos de llegar a un arreglo con Rusia sobre las cuestiones pendientes fundamentales, antes de que ella tenga la bomba atómica, lo mismo que la tienen los americanos. No recomiendo—dijo—la política de guerra. Ya es hora que terminen las disputas de mil años que han arruinado a Europa, que casi han destruido la

civilización del mundo. Que Francia comó la más perjudicada, tome la iniciativa para traer al pueblo alemán de nuevo a la familia europea.

La Unión Occidental
Churchill se lamentó de que el Gobierno aparente estar decidido a que la Unión Occidental sea un coto cerrado exclusivamente de los socialistas, en vez de una reconciliación de pueblos sin consideraciones a las parcialidades políticas. No buscamos en el movimiento europeo usurpar las funciones de los Gobiernos. Pedimos una Asamblea europea—dijo—sin poderes ejecutivos.

La mayor esperanza de evitar una tercera guerra
Volviendo a hablar de Rusia, Churchill indicó que en la política que él recomienda frente a Rusia está la mayor esperanza de evitar una tercera guerra mundial. Pero deseo indicar claramente—dijo—que nunca he tratado de sugerir el programa de negociaciones de tal importancia. No tengo el necesario conocimiento de informaciones oficiales para formar opinión sobre ello. Siempre ha sido mi sincero deseo, que todavía conservo, el que se llegue a un arreglo pacífico con la Unión Soviética si ello está en los límites de la posibilidad. No es culpa mía desde que salí del Gobierno—ni creo que sea culpa del actual Gabinete—el que la amistosa atmósfera no se haya mantenido, o el que no se haya conseguido un feliz arreglo amistoso.

Ejemplo norteamericano
Señalando el ejemplo sentado en política exterior por los Estados Unidos, Churchill dijo: Ciertamente en este aspecto caemos muy por debajo del nivel creado por la democracia norteamericana. Vemos, por ejemplo, cómo es respetado el principio del bipartidismo en política exterior aquí durante las duras pugnas de la última elección presidencial. Hemos visto cómo inmediatamente después de las elecciones, el Presidente invitó a John Foster a ocupar el puesto de primer representante de Estados Unidos en las Naciones Unidas, en París, aunque su nombre ha sido citado en una forma que no puede olvidarse para el cargo de secretario de Estado, en el caso de que Dewey hubiera triunfado. Este es un caso notable que revela hasta qué punto los norteamericanos, que libran sus pugnas políticas con tal vigor y te-

nacidad, pueden elevarse sobre las cuestiones de quien ha de ocupar los cargos en el Estado o cuáles son las políticas particulares internas, y acometer tales aspectos, que son de común interés, para la vida de la nación, como un todo en un plano mucho más elevado. Creo que han llegado a un nivel más alto en estas cuestiones los Estados Unidos.

La carta de Stalin a Churchill
Churchill terminó su discurso refiriéndose a la carta que le dirigió Stalin en Abril de 1945, reclamando la futura cooperación entre las tres grandes potencias aliadas. Ese era mi punto de vista en Abril de 1945. Declaró el ex primer ministro británico: «Era mi más caro deseo, y creo que la unidad y la cooperación de las tres potencias habría abierto una edad de oro de productividad, de paz y elevación moral a la humanidad. Era mi actitud entonces; lo que lamento profundamente son los motivos que me hacen difícil compartirla y expresarla plenamente ahora.»—Efe.

Sale de Barcelona para Madrid el ex Presidente panameño señor A. Jiménez

Barcelona, 10.—El ex Presidente del Panamá, Enrique A. Jiménez, después de permanecer varios días en Barcelona, salió esta mañana, acompañado de su familia, para Zaragoza, desde donde seguirá viaje a Madrid. El señor A. Jiménez manifestó, antes de emprender su viaje, que se hallaba muy complacido por cuantas atenciones ha recibido desde su llegada a España.—Logos.

Llega a Barcelona un escritor argentino

Barcelona, 10.—Procedente de Italia, ha llegado a Barcelona el periodista y escritor argentino, don Segismundo Poncio Gody, director del periódico «El Sábado» y de la revista «Pasquín». Realiza un viaje por Europa para recoger reportajes sensacionalistas, que procurará reunir en un libro.—Logos.

Llega a Madrid el delegado dominicano en las Naciones Unidas

Madrid, 10.—Procedente de París, en avión de la Air France, ha llegado a Barajas el delegado permanente de la República Dominicana en la O. N. U., don Enrique Marchena y señora. Fue recibido por el embajador de la República Dominicana en Madrid, don Elías Brache, y por don Antonio Gil Casares, en representación del ministro de Asuntos Exteriores.

Ha salido para Nueva York, la señora del embajador de la República Dominicana en Madrid, señora de Brache.—Logos.

GUIA MEDICA Odontólogos y clínicas

Manuel Souto
Riñón. Vías urinarias. Vejiga. Próstata

De los hospitales de San Carlos y General de Madrid

Reanuda su consulta: Martes y viernes, de 11 a 1 y de 4 a 6

SAN FRANCISCO, 23 (Clínica) (Censura Sanitaria S. G. 63)

L. DE ANDRES SOLER
CIRUJANO CALLISTA

Nuevo sistema electro manual para consulta y domicilio

Consulta diaria de 3 a 5. Roble, 14. Teléfono 595

N. ALCALAYA OVEJERO
MEDICO DENTISTA

Consulta diaria de 11 a 2 y de 4 a 7

Juan Bravo, núm. 2 (Edificio Banco Castellano) SEGOVIA TELEFONO 9 (Censura Sanitaria S. G. 98.)

A. DEL CAÑIZO SUAREZ
GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Consulta diaria de doce a dos y de tres y media a cinco y media. Muerte y Vida, núm. 4. Tel. 34. Segovia (Censura Sanitaria S. G. 83).

Dr. Escudero Valverde
Especialista en enfermedades nerviosas y mentales

Jefe de Higiene Mental en el Instituto Provincial de Sanidad, de Segovia. Director de la Clínica Psiquiátrica Militar de Ciempozuelos

Consulta en Segovia: Jueves, de 12 a 2

Infanta Isabel, 16 y 18

En Madrid: Sanatorio y consulta diaria de la especialidad, Serrano, 52. Teléfono 267520 (Censura Sanitaria S. G. 102).

L. LEON
Especialista en garganta, nariz y oído, del Hospital de San Carlos de Madrid

Consulta los jueves de 11 a 1 y de 3 a 5

JUAN BRAVO, 2 (1.º, izquierda) (Edificio del Banco Castellano) Teléfono 600 (Censura Sanitaria S. G. 14).

G. DIAZ
MEDICO OCULISTA

Profesor auxiliar del Niño Jesús, de Madrid, y del Instituto de Higiene de Segovia

Consulta los jueves, de 11 a 1 y de 3 a 5

Juan Bravo, 2. Tel. 209. Segovia

D. VIDAECHEA
MEDICO OCULISTA

Consulta diaria de doce a dos y de tres y media a cinco

CALLE DE COLON, 5. SEGOVIA Teléfono 302 (Censura Sanitaria S. G. 2).

E. FERNANDEZ DIVAR
Cirujano militar diplomado

CONSULTA DE DOCE A DOS

Infanta Isabel, 16 y 18, 2.º, A Teléfono 215 (Censura Sanitaria S. G. 11)

Clinica médico Quirúrgica del Perpetuo Socorro

CONSULTA DIARIA DE MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

RAYOS X DIRECTOR

Juan Barrios Bermejo
CIRUJANO ESPECIALISTA DE RIÑON Y VIAS URINARIAS. ENFERMEDADES VENEREAS.

Habitaciones para estancia de operados

José Zorrilla, 24. Teléfono 372 (Censura Sanitaria S. G. 65).

Dr. L. Pérez Casanova
Maternólogo del Estado

38.692.000 dólares el presupuesto de la O. N. U.

Algunos delegados protestan por parecerles excesivo

"Únicamente si Rusia cambia de actitud puede asegurarse la paz"

Paris, 10 (1 t.).—Las Naciones Unidas han aprobado sus presupuestos para el año 1949, por un total de 38.692.000 dólares en números redondos. Ante las protestas de algunos delegados por lo excesivo de los gastos, el secretario general de la O. N. U., Trygve Lie, ha manifestado que no podía aceptar reducción alguna en el presupuesto, y ha prometido esforzarse por realizar economías. El proyecto ha sido aprobado por treinta votos favorables, sin ninguno en contra. El bloque soviético se ha abstenido.—Efe.

SE EXTIRPA SU PROPIO APENDICE

Hamburgo, 9.—El doctor Theodor Herr anuncia haber realizado con éxito la extirpación de su propio apéndice, y añade que, después de suturar la herida, había vuelto a trabajar tranquilamente en el hospital.

Las autoridades médicas locales admiten que el doctor ha podido autooperarse, pero dudan que, como él afirma, haya salido inmediatamente de la cama y se haya puesto a trabajar como si tal cosa.—Efe.

SE SUSPENDE LA SESION DE HOY EN QUE DEBIA TRATARSE DEL INGRESO DE ISRAEL

Paris, 10 (1 t.).—El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha suspendido la reunión que tenía señalada para hoy, viernes, en la que debía estudiarse el ingreso de Israel en la organización internacional. La suspensión se debe a que los Estados Unidos no disponen de funcionario alguno autorizado para votar en el Consejo de Seguridad. Philip Jessup es el único delegado presente que, de acuerdo con las leyes norteamericanas tiene facultades para votar en el Consejo, y se encuentra recluido en un hospital, víctima de un ataque de bronquitis. Este imprevisto ha frustrado, de momento, las esperanzas que Israel tenía de ser

(Continúa en la página 3)

Parece ser grave el estado del Rey JORGE VI

Incluso se habla de la posibilidad de amputarle ambas piernas



Fotografía del Rey Jorge VI de Inglaterra obtenida recientemente

Nueva York, 10 (1 t.).—El «New York Daily Mirror» publica una información, de fuente autorizada, según la cual el estado del Rey Jorge VI de Inglaterra es grave. Dice el periódico que un especialista norteamericano en enfermedades vasculares ha partido para Londres con el fin de asistir a Su Majestad, ya que se habla de la posibilidad de amputarle las dos piernas.—Efe.

Bevin declara que Inglaterra atiende cuidadosamente la situación de China

Acusa a Rusia en el problema de Berlín

La internacionalización del Ruhr haría imposible la cooperación alemana en la reconstrucción europea

Pide la retirada de los aliados de Austria

Londres, 9.—Después de un largo descanso en el Sar de Inglaterra, Bevin ha iniciado esta tarde en los Comunes, abarrotados de diputados y público, el debate de política exterior, con una revista de la situación general. El debate ocupará la sesión de hoy y la del viernes.

La situación en China

El secretario del Foreign Office empezó exponiendo su propósito de concentrarse principalmente en los problemas de Europa y del mundo occidental, con una excepción a favor de China, pues no cabe prever—dijo—hasta dónde puede llegar el influjo de los ejércitos comunistas de aquel país. «El Gobierno británico atiende cuidadosamente a esa situación. No puede permanecer indiferente ante la suerte de nuestros nacionales ni de nuestros intereses comerciales en China», añadió.

Acusación contra Rusia en la cuestión de Berlín

Bevin volvió después a la cuestión europea, declarando: «Nuestra política no ha variado y en el año transcurrido hemos levantado con toda rapidez posible una estructura sólida. En cuanto al problema de Berlín, empezó por rendir tributo al doctor Bramuglia y a sus colegas «neutrales» del Consejo de Seguridad, añadiendo: «Es preciso hacer resaltar que las perspectivas de solución satisfactoria se han visto perjudicadas por la acción de las autoridades soviéticas en Berlín. Desde Junio, y más aún desde Octubre, al ser llevada la cuestión al Consejo de Seguridad, las autoridades soviéticas han dado sucesivos pasos para destruir la administración unificada de Berlín. Nuestra política no ha cambiado. Nuestra postura sigue siendo la de que si se levanta el bloqueo estaremos dispuestos a la implantación de una sola moneda, siempre que pueda elaborarse un programa satisfactorio al efecto. Gran Bretaña está igualmente dispuesta a discutir sobre base tetrapartita el problema alemán en conjunto, siempre que se pueda lograr para Berlín un arreglo sincero y susceptible de ser aplicado hasta el fin.»

Las elecciones de Berlín

Al empezar Bevin a hablar de las recientes elecciones municipales berlinesas, el diputado comunista Gwacher gritó: «Tammany hall», en una alusión al sistema electoral de la ciudad de Nueva York. Bevin replicó: «Las potencias occidentales no se han

ingerido en las elecciones; ni hemos tenido tiempo de crear un «tammany», ni sabemos hacerlo. Las potencias occidentales pueden afirmar que los resultados electorales reflejan la opinión de la población.»

El «puente aéreo»

Después de señalar el éxito del «puente aéreo», Bevin dijo: «Sea cual fuere el costo de ello para las potencias occidentales, tenemos que mantener nuestra posición y hacer que los métodos que el Gobierno soviético ha empleado en relación con Berlín no tengan éxito.»

Bevin pasó revista a los pasos que se han dado para la redacción de un estatuto de ocupación y de una ley fundamental para Alemania y agregó: «Nuestro deseo es imprimir a ese procedimiento toda la rapidez posible y ver la realización de nuestro viejo propósito: el establecimiento de una Alemania pacífica y democrática.»

Luego se refirió al Ruhr, sobre cuya industria han surgido recientemente diferencias entre Francia y las otras dos grandes potencias occidentales. «Lo primero—dijo—es salvaguardar la seguridad europea. Creemos que el intentar imponer la propiedad internacional a las industrias del Ruhr lle-

varía a roces sin fin, a la disminución de la producción y hacer muy difícil, si no imposible, la cooperación alemana en la reconstrucción europea. Estamos convencidos de que no traería la paz.»

Bevin dijo que las cuatro potencias están de acuerdo en que la cuestión del fideicomiso de las industrias del Ruhr (Continúa en la página 3)

El Papa recibe en audiencia al ex Presidente peruano Manuel Prado

Ciudad del Vaticano, 10 (1 t.).—Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia privada al ex Presidente peruano, Manuel Prado. Dicha audiencia duró una hora. Prado declaró después de terminada la entrevista, que el principal tema de la conversación sostenida por él con el Sumo Pontífice fue «la situación internacional y la gravedad de la hora actual». Efe.

Las Naciones Unidas forjarán su propia perfección

Y con el tiempo demostrarán su valor

DECLARACIONES DE BRAMUGLIA EN WASHINGTON

Washington, 10 (1 t.).—El ministro Argentino de Relaciones Exteriores, Juan Atilio Bramuglia, ha negado que la Argentina haya intervenido en los asuntos internos de Venezuela, Chile o cualquier otro país. En una conferencia de Prensa, Bramuglia dijo que tales acusaciones sólo pudieron estar inspiradas con fines antiargentinos, añadiendo: «Ni el Presidente Perón ni yo jamás hemos pensado en semejante cosa, y contesté con algún calor porque yo dirijo las relaciones exteriores de la Argentina.»

A continuación, Bramuglia contestó: «Qué interés puede tener la Argentina en un asunto como ese; interés político, económico, cuál puede ser?»

La entrevista entre el ministro argentino y los periodistas se celebró en el local de la Embajada de su país, y estaban presentes unos veinte responsables norteamericanos y el embajador argentino Jerónimo Remorino. Negó también que la Argentina haya tratado de ejercer influencia en los acontecimientos políticos del Paraguay, afirmando que la política argentina hacia dicho país siempre ha sido la de mantener relaciones con el Gobierno en el Poder, sin intervenciones de ninguna clase. Dijo que habían circulado acusaciones de que el régimen de Morínigo en el Paraguay era respaldado por la Argentina y los Estados Unidos. Dicha acusación—agregó—se propaló en la Argentina y tuvo que defenderme.

Al tocar el tema de la labor realizada por las Naciones Unidas, Bramuglia dijo que es posible que surjan dificultades más de procedimiento que de sustancia, y que estas dificultades serán utilizadas por los enemigos de la Organización para crear confusión. Predijo que el citado organismo de las Naciones Unidas forjará su propia perfección, y con el tiempo demostrará su propio valor. Recalcó que no había hecho el viaje a los Estados Unidos para discutir problemas políticos, que lo ha hecho simplemente para hablar y que su visita al Presidente Truman será simplemente de cortesía.

Refiriéndose a su conversación con Lovett, declaró que «había sido práctica» y negó que se discutiera en ella ningún problema económico, añadiendo que «los problemas económicos no son mi especialidad ni gozan de mi afecto».

Continuó diciendo que se había trasladado a los Estados Unidos, invitado por Marshall. «Es mi amigo y, por consiguiente, ésta es una visi-

ta de amistad y de mutuo reconocimiento.»

Al tratar en sus declaraciones, de la labor del Consejo de Seguridad para resolver la disputa de Berlín, dijo que sus esfuerzos fueron amistosamente recibidos y sirvieron para aclarar la atmósfera que al principio era de celos y recriminaciones. Agregó sin embargo que no podía vaticinar los resultados de tales esfuerzos.

En respuesta a preguntas que se le hicieron sobre la reforma de la Constitución argentina, Bramuglia subrayó:

(Continúa en la página 3)

Sondeos petrolíferos EN OSMA

Han sido bendecidas las instalaciones

Osma, 9.—En el monte denominado «Lomero», de este término municipal, donde se encuentra el pozo número uno de investigación para realizar sondeos petrolíferos, tuvo lugar el solemne acto de bendecir las instalaciones y maquinaria. Las características del pozo inaugurado señalan que tiene una capacidad de 2.500 metros, con cuatro motores de 200 caballos cada uno y un equipo moderno, que se utilizó anteriormente en Oliana (Lérida). Los técnicos, tanto españoles como extranjeros, se muestran esperanzados respecto del éxito de las investigaciones, si bien el sondeo es duro.

El ministro de Agricultura ha regresado a Madrid

Málaga, 9.—Esta tarde, en el expés, ha regresado a Madrid el ministro de Agricultura, señor Rain Segura, que fue despedido por autoridades y personalidades.—Cifra.

Pago de los haberes pasivos de este mes

Madrid, 10.—Una disposición del ministerio de Hacienda—Dirección General del Tesoro Público, señala los días 18 y 20 próximos para el pago de los haberes pasivos correspondientes al mes en curso.—Cifra.

El subsecretario de Instrucción y el director general de Enseñanza de la Argentina heridos en accidente de automóvil, en Torquemada

Resultaron muertos el señor Sardá, el conductor del vehículo y el ciclista causante del accidente

El automóvil se estrelló contra un árbol al tratar de evitar el choque con el ciclista

Palencia, 9.—El subsecretario de Instrucción Pública de la República Argentina, don Pedro Arizaga, y el director general de Enseñanza Superior de dicho país, don Leopoldo Marchal, han sufrido un accidente de automóvil cuando, en unión del jefe central de Enseñanza del Frente de Juventudes, señor García Casas y el jefe de Relaciones Culturales de dicho organismo, señor U. Sardá, se dirigían al Castillo de la Mota desde Bilbao, en la tarde de ayer.

El accidente ocurrió a cinco kilómetros del pueblo de Torquemada. Gregorio Serrano de la Cruz, vecino de Quintana del Puente, que se dirigía en bicicleta a buscar medicinas para su esposa, a Torquemada, se cruzó ante el automóvil y el chófer, al imprimir al vehículo un rápido viraje tratando infructuosamente de no alcanzar al ciclista, perdió la dirección, yendo el coche a estrellarse contra un árbol. Resultaron heridos los ocupantes del vehículo, que quedó completamente destruido, y el ciclista. Todos fueron trasladados a Torquemada, donde recibieron asistencia del médico titular y del de Hornillo.

Practicada la cura de urgencia se avisó a Palencia dando cuenta del hecho.

En Torquemada falleció, a poco de ingresar en el domicilio del médico, el chófer, Justo García Garrido, del Parque Móvil de Madrid.

El gobernador civil de Palencia se trasladó a Torquemada acompañado del jefe de Cirugía del Hospital Provincial. Los heridos, trasladados a la capital en una ambulancia, ingresaron en el Hospital de San Bernabé y San Antolín, donde falleció, a las

cuatro y media de la madrugada el ciclista Gregorio Serrano a consecuencia de un síndrome de compresión por hundimiento de cráneo.

El señor Arizaga sufrió un scapal de grandes dimensiones, fractura abierta del maxilar inferior y otra de rama ascendente derecha del mismo, sección completa del labio inferior y fractura de la base del cráneo, así como un ligero shock traumático, siendo el pronóstico muy grave.

El señor Marchal presenta un scapal en la región occipital y diferen-

tes contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico menos grave.

El jefe de la Sección Universitaria del Servicio de Intercambio Cultural del Frente de Juventudes, don Félix U. Sardá, sufre fractura de la tercera, cuarta y quinta vértebras cervicales, con una tetraplegia y un gran scapal en el occipital, siendo grave su estado.

Don José Luis Gareia Casas, sufre contusiones en el tórax y fractura de una costilla, de pronóstico menos grave.

Al tener noticia del accidente acudieron a la clínica todas las autoridades de la provincia, así como el representante de la Embajada argentina, señor Iturralde.

A primera hora de la noche llegaron a Palencia varios miembros de la Embajada argentina.

El gobernador civil estuvo desde el primer momento en contacto con la Embajada para informar acerca del estado de los lesionados.

Hoy han visitado al subsecretario de Instrucción de la Argentina, el de Educación Nacional de España, señor Rubio, y el director general de Enseñanza Universitaria, señor Alcazar, que llegó de León con tal objeto.

Esta mañana la impresión de los facultativos no se inclinaba al pesimismo respecto del estado de los heridos, aunque con todas las naturales reservas, especialmente por lo que al señor Arizaga se refiere.

Fallece el señor Sardá

Palencia, 10.—A consecuencia de las heridas que recibió en el accidente de automóvil ocurrido en las cercanías de Torquemada, ha dejado de existir el jefe de la Sección Universitaria del Servicio de Intercambio Cultural del Frente de Juventudes, don Félix U. Sardá, cuyo cadáver será trasladado a Madrid.

El ingeniero Tárrega atribuye la falta de pisos al retraso en la construcción motivado por nuestra guerra de Liberación y a la enorme afluencia de personal que en los últimos doce años ha venido a residir a Barcelona. Resulta oportuno consignar que los concejales que han sido elegidos para integrar el nuevo Municipio barcelonés han prometido ocuparse con el mayor interés del problema de la vivienda.—Logos.

Mensaje autógrafo del CAUDILLO a los españoles del BRASIL

Fué portador del mismo una personalidad brasileña

Río de Janeiro, 9.—En la Embajada de España y ante numerosos miembros de la colonia española y personalidades brasileñas, se ha dado lectura por el embajador conde de Casas Rojas a un mensaje autógrafo que el Generalísimo Franco ha dirigido a los españoles residentes en el Brasil.

En él les envía el recuerdo de España y formula votos por la felicidad de los compatriotas aquí radicados, así como por el éxito de sus empresas.

Después de esta lectura, pronunció un discurso el procurador general de la República del Brasil, don Mario Accioly, portador del citado autógrafo del Jefe del Estado español.

Recordó que durante su reciente visita a España visitó al Generalísimo Franco y le hizo entrega de un escrito de salutación de la Asociación de la Prensa brasileña, en el que se expresaba la admiración de los periodistas brasileños por la nación española y por sus esfuerzos hacia un destino glorioso.

El señor Accioly elogió después la obra de reconstrucción que se está llevando a cabo en España y condenó la campaña de difamación a base de noticias tendenciosas.—Efe.

Un billón doscientos ochenta mil millones de francos importa el presupuesto francés

Elevado impuesto personal

Paris, 9.—El presidente del Consejo, Henri Queuille, ha presentado esta noche a la Asamblea Nacional el presupuesto más elevado en la historia del Estado francés. El presupuesto para el año 1949 se eleva a un total de 1.281.000.000.000 francos. Queuille presentó igualmente un importante proyecto de ley de reforma tributaria y advirtió que abandonará la presidencia del Gobierno en el caso de que ambos proyectos no sean aprobados para las doce de la noche del próximo día 31.—Efe.

Llegan a Barcelona 5.735 balas de caucho y seda

Barcelona, 9.—Esta mañana ha entrado en el puerto el buque noruego «Bengal», procedente de Hongkong, con 5.700 balas de caucho, equivalentes a 571.500 kilos, y 35 balas de seda, equivalentes a 2.250 kilos, que descargarán en este puerto.